

unir

UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

Memoria verificada del título oficial de
MÁSTER UNIVERSITARIO
EN “NUEVAS PERSPECTIVAS DE
EDUCACIÓN PERSONALIZADA EN LA
SOCIEDAD DIGITAL”

(Informe favorable de verificación de ANECA del 1 de marzo de 2016)

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.....	3
1.1. DATOS BÁSICOS	3
1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS	3
1.3. UNIVERSIDADES Y CENTROS.....	3
2. JUSTIFICACIÓN	5
2.1. INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DEL TÍTULO.....	5
2.2. NORMAS REGULADORAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....	14
2.3. REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES	14
2.4. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS UTILIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.	20
OBSERVACIONES REFERENTES AL CRITERIO 1.3.1. PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	23
3. COMPETENCIAS.....	25
3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES.....	25
3.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES.....	26
3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	27
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	30
4.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO	30
4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN	31
4.3. APOYO A ESTUDIANTES.....	32
4.4. SISTEMAS DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.....	34
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....	38
5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	38
5.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....	51
5.3. METODOLOGÍAS DOCENTES	54
5.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN	54
5.5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS, MATERIAS	57
6. PERSONAL ACADÉMICO.....	73
6.1. PROFESORADO	73
6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS	83
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	90
7.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES.....	90
7.2. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DOCENTES.....	90
7.3. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INVESTIGADORAS.....	93
7.4. RECURSOS DE TELECOMUNICACIONES.....	93
7.5. MECANISMOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO BASADO EN LAS TIC.....	94

7.6.	DETALLE DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO.....	95
7.7.	PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS	98
7.8.	ARQUITECTURA DE SOFTWARE.....	100
7.9.	CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS	103
8.	RESULTADOS PREVISTOS	104
8.1.	ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS.....	104
8.2.	PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS.....	106
9.	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	108
10.	CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	108
10.1.	CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.....	108
10.2.	PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	108
10.3.	ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	108
10.4.	EXTINCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	108

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Denominación	Máster Universitario en Nuevas Perspectivas de Educación Personalizada en la Sociedad Digital por la Universidad Internacional de La Rioja
Tipo de Enseñanza	A distancia
Facultad	Facultad de Educación
Rama de conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas
ISCED 1	Ciencias de la Educación
Profesión regulada	NO
Lengua	Castellano

1.2. Distribución de créditos

Materias	Créditos ECTS
Obligatorias	42
Optativas	6
Prácticas Externas	0
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos totales	60

1.3. Universidades y centros

1.3.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Año de implantación	
Primer año	200
Segundo año	200

1.3.2. Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo

	TIEMPO COMPLETO		TIEMPO PARCIAL	
	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max	ECTS Matrícula Min	ECTS Matrícula Max
PRIMER AÑO	60	60	30	41
RESTO AÑOS	42	60	30	41

1.3.3. Normativa de permanencia

<http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/permanencia.pdf>

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Interés académico, científico y profesional del título

La expresión Educación Personalizada figura en las leyes de educación de numerosos países. Concretamente, en España ya figuraba en la LOGSE y en la LOE, mientras que en la LOMCE no solo se mantienen las referencias a la personalización de la enseñanza sino que se acentúa su relevancia y potencialidad en la sociedad tecnológica. Así, en su capítulo XI se afirma que “La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna”.

En efecto, se trata de una expresión muy utilizada en numerosas instituciones educativas, pero cuyo conocimiento es escaso, parcial o nulo en las mismas.

La extensión de la educación obligatoria para todos no ha venido acompañada, en muchos casos, de la necesaria calidad. La realidad del comportamiento de una parte significativa de jóvenes manifiesta que algo ha fallado en la educación que han recibido. Esto lleva a pensar que la educación que se está impartiendo en bastantes instituciones educativas no responde a lo que el ser humano es y necesita. La persona se siente frustrada porque de la educación no sólo espera obtener ventajas materiales y sociales sino, además y sobre todo, razones para vivir. Como afirma el profesor Forment, no basta enseñar mucho a muchos, sino dar buena educación a todos. Y sólo será buena cuando responda a lo que demanda y exige la *naturaleza humana*. Se hace necesario, pues, conocer qué es lo propio de la naturaleza humana y de la persona que la encarna, cuáles son las motivaciones o valores que definen su puesto en el mundo, cuál es el papel de los agentes educativos (padres, profesores, alumnos...) y educar de acuerdo con estas exigencias. A todo ello trata de responder la Educación Personalizada, al ser una concepción educativa que satisface las necesidades y exigencias naturales de la persona. Hay que saber qué es ser persona, cuáles son sus principios fundantes y dimensiones, y basar todo el edificio educativo en esa realidad personal.

El estudio de la persona y su educación ha sido objeto de estudios e investigaciones ya desde finales del XIX. Sin embargo su sistematización como concepción educativa se ha ido plasmando en los últimos 50 años hasta el momento presente. Esto puede comprobarse haciendo un rápido recorrido a lo largo de este último siglo. Efectivamente, en los trabajos norteamericanos se ve que la idea directriz y motivadora, tanto de los movimientos de individualización cuanto de los de socialización, es la *eficacia*. Se manifiesta en las realidades concretas, particulares, de la actividad humana, estas iniciativas metodológicas se hallan y actúan de un modo disperso, logrando así perfeccionamientos parciales del hombre, pero no la perfección de la totalidad de la persona humana. La explicación, y justificación en su caso, de estas iniciativas reposan sobre bases empíricas.

Por su parte, las iniciativas europeas tienen un carácter más *especulativo*, menos empírico y, por consiguiente, menos práctico. Sin embargo, aportan las necesarias ideas de unidad y dignidad implícitas en la noción de persona como condición indispensable para que todo el quehacer educativo adquiera un *valor ético*.

Ambas perspectivas se complementan mutuamente. En la europea se puede encontrar el sentido último de la educación personalizada, mientras que la norteamericana ofrece realizaciones prácticas que deben ser utilizadas si el pensamiento pedagógico no se ha de quedar en vana especulación. Simplificando, nos aportan *eficacia didáctica* y *sentido personal*. Estas dos grandes aportaciones del quehacer educativo se hallan relacionadas con un cierto dualismo que en la historia de la cultura y la educación occidental se puede percibir y que queda superado por el principio de complementariedad.

Sobre el hecho de que la educación, tanto como la vida humana, implica relación de la persona con el mundo que le rodea, con las cosas, objetos de su conocimiento y de sus deseos o voliciones, las ideas y las prácticas educativas han basculado entre otorgar la primacía o el predominio a la consideración de las cosas o a la consideración de la persona como tal. De esta doble posibilidad nació la bipolaridad representada en *el realismo* y *el humanismo pedagógico*. Fácilmente se ve que una y otra corriente se hallan vinculadas respectivamente a la eficacia didáctica y al sentido personal aludidos.

Sin embargo, una formación exclusivamente realista es insuficiente y una formación sólo humanista no abarca todas las necesidades humanas. Realismo y humanismo necesitan complementarse mutuamente. En el humanismo abierto se encuentran las razones para vivir, y en el realismo la solución a la necesidad de medios para vivir. La polémica humanismo-realismo se presenta hoy como oposición entre formación técnica y formación ética.

La superación de ambas posturas parciales está en un concepto de la educación en el que se incluya, de una parte, la técnica y la especialización para que cada hombre pueda desarrollar una actividad eficaz, y, de otra, la formación ética que le haga capaz de vivir y convivir de acuerdo con su condición de persona. Así pues, el paradigma científico de la educación personalizada incluye la síntesis del método empírico-correlacional y del interpretativo-valorativo. Si a ello se une la necesidad de una peculiar atención a la persona humana, se pueden inferir algunas condiciones propias del *estilo personalizado*. Dicho de otra forma: la educación personalizada *es abierta e integradora, reflexiva y creativa, singularizadora y convivencial*.

Este Máster pretende mostrar la Educación Personalizada en toda su complejidad, con el fin de tener cierta garantía de que el proceso perfectivo del hombre no sufra mutilaciones que llevarán como consecuencia dejar inútiles o vacías algunas de las posibilidades de ampliar y optimizar la propia personalidad que cada ser humano tiene.

De esta forma, parece obligado preguntarnos qué es lo que añade el adjetivo *personalizada* al sustantivo *educación*. La educación personalizada no niega la idea genérica de educación como cambio (proceso y resultado) en la capacidad y modo de obrar del ser humano, no obstante, va más allá y especifica su significación determinando las propiedades que se derivan necesariamente de considerar a la *persona* humana como sujeto real de la educación. No es difícil pensar, *a priori*, que de situar a la persona en el mundo de la educación se siguen tres consecuencias:

- Concebir la plenitud personal como fin de la educación.
- Tomar las disposiciones personales como su fundamento real.
- Utilizar la actividad personal consciente y libre como medio educativo universal.

Sobre estas ideas, la conocida definición de educación *como perfeccionamiento intencional de las facultades humanas* se modifica trasladando simplemente a la persona el punto de referencia de la perfección, y señalando o especificando la actividad en tanto que manifestación de la persona, es decir, de la conciencia y la libertad.

Avanzando en el análisis de las características propias de la educación personalizada, nace la atribución de una peculiar *dignidad y singularidad* al educando, al educador y a cualquier elemento humano que intervenga en el proceso educativo. La noción de persona lleva implícita la idea de dignidad por significar lo más perfecto en una naturaleza. Y junto a la idea de dignidad, la de concreción y singularidad. La noción de persona humana incluye en sí la naturaleza del hombre, pero no en abstracto, sino en la *realidad concreta de cada hombre o mujer individual*. La esencia o naturaleza sólo incluye lo que entra en la definición de la especie y así "La humanidad", por ejemplo, únicamente comprende los elementos que integran la definición de hombre, pues debido a ellos es hombre, las cualidades individuales no tienen sentido en la definición de la especie, por lo cual -en la definición de hombre- no entra esta carne ni estos huesos determinados y, sin embargo, se incluyen en el hombre concreto. En este concreto ser humano radica la personalidad en la que va incluida la peculiar dignidad de cada ser inteligente y libre. De aquí se infiere que la primera de las condiciones de una educación personalizada, su referencia a un sujeto singular, concreto, un ser viviente, viene a reforzar las relaciones entre la vida y la educación, recogiendo así la vieja tradición senequista -olvidada tan a menudo en la realidad- de que la escuela es para la vida. También se incluye el significado de unidad en la idea de persona. La profesora Herreweghe, de la Universidad de Gante, habla del sujeto de la educación como de un valor idéntico y único. Para entender a la persona en tanto que *fuerza de unidad*, conviene tener presente que, si bien la naturaleza humana es la que especifica *lo que* el hombre puede hacer, es la persona *quien* realiza cualquier acción. Como principio consistente de actividad, de ella nacen todos los actos que el hombre puede llevar a cabo. De aquí que la persona sea el principio que confiere *unidad de origen* a todos los actos del hombre.

Pero en la medida en que los actos implican relación con las cosas, la diversidad de objetos que atraen la atención y la intención del hombre es un principio de diversidad en el que se irá

deshaciendo la vida a menos que se tenga la conciencia clara y el impulso libre para que los actos se relacionen, de tal manera que su realización no implique disgregamiento de la vida y la persona, sino que alcancen y mantengan un principio de *unidad de fin*. Este principio que suministra la unidad de fin es la misma persona en tanto que, consciente de su tendencia universal a la propia perfección, que subjetivamente se convierte en *felicidad*, elige libremente la ruta para conseguirla.

Los conceptos destacados ponen de relieve el carácter ético propio de la persona humana. Tal carácter aparece porque cualquier acto humano encierra un valor positivo si hace real un bien, o un valor negativo si incide en el mal. Esta condición se pone de relieve en las expresiones corrientes de “buena persona” o “mala persona”. Una y otra se refieren a la totalidad del ser humano. La finalidad ética de la educación personalizada se halla en su intento de que cada hombre llegue a ser una buena persona. Tampoco se puede olvidar la resonancia subjetiva que tiene el valor positivo o negativo de los actos. La conciencia de haber alcanzado un bien produce de modo espontáneo una reacción de complacencia que va desde la alegría a la felicidad. Es el bien subjetivo.

La persona humana no se entendería si se la viera como un ente aislado. Desde Zubiri al profesor López Quintás, por poner ejemplos relevantes actuales, dan particular relieve al “carácter relacional” de la persona y su desarrollo mediante la *apertura y la creación de ámbitos*. Sobre estas ideas descansa la necesidad de atender tanto a la necesidad que el hombre tiene de ocupar su puesto en el mundo, entendido éste como ámbito universal que a cualquier persona le es dado, y también su puesto y quehacer en los ámbitos particulares de vida que también le son dados pero en los cuales, a su vez, la persona humana puede influir directamente para reforzarlos o modificarlos. La exigencia de seguridad y dignidad personal se hace patente en la relación con el mundo, así como la necesidad de vías y relaciones adecuadas para el sentimiento y el ejercicio de la solidaridad humana.

La vida se manifiesta en las operaciones del ser viviente, y dado que la persona humana es, como principio consistente de actividad, quien realiza lo que la naturaleza del hombre determina que puede hacer, la educación personalizada es necesariamente un modo de vida, constituido por la propia actividad en cuanto que en ella se perfecciona la persona siguiendo la tendencia fundamental del ser humano: la actividad en busca del bien.

El profesor Pérez Juste, por su parte, manifiesta que la calidad de la educación, radica, antes y por encima de cualquier otro elemento, factor o componente, en la que pueda tener el *proyecto educativo* de cada institución que responda a la propia naturaleza o esencia de la educación –la mejora, el perfeccionamiento integral de la persona- y a su capacitación para hacer frente a las características, demandas y exigencias de la sociedad en que los educandos van a vivir. Si lo primero se concreta en la *personalización* lo segundo puede tomar cuerpo en el criterio de *pertinencia*, concepto acuñado por UNESCO en los trabajos preparatorios de la Conferencia Mundial de Educación Superior (París, 1998).

Personalización y pertinencia son dos criterios clave de la calidad del proyecto educativo, a su vez elemento nuclear de la calidad de la educación impartida y promovida en un centro educativo.

La personalización representa la acción sistemática de los educadores, con la activa implicación de los propios educandos, al servicio de la plenitud del ser personal concretada en el logro de la autonomía moral, que presupone la autonomía intelectual y el compromiso con los valores más elevados. Representa, por tanto, la formación integral de *la* persona, de *toda* la persona, sin reduccionismos de ningún tipo; pero, también, de *cada* persona, esto es, la capacitación de todos y cada uno de los educandos para hacer realidad *su* proyecto personal de vida, un proyecto valioso que debe estar ordenado y dirigido por valores morales, y religiosos en el caso de los creyentes, que son llevados, con esfuerzo y perseverancia, a la práctica diaria, acercándose en la medida de lo posible a la *unidad de vida*.

La *unidad de vida* supone vivir de acuerdo con los valores que nuestra inteligencia, a través de un recto criterio forjado mediante una sólida formación intelectual, nos propone como dignos de ser vividos, que apreciamos como tales y que, merced a nuestra voluntad, somos capaces de hacerlos realidad.

La pertinencia, por su parte, representa contextualizar la formación de cada persona en un aquí y en un ahora; la formación de calidad no puede ser algo atemporal y al margen de toda referencia espacial. En cada lugar, y en cada momento histórico, el ser humano se debe enfrentar a situaciones, problemas y desafíos muy diferentes a los que debe dar respuestas adecuadas, unas respuestas que le lleven a la satisfacción personal a la vez que contribuyen a la mejora de la sociedad de su tiempo. Y eso es la pertinencia.

En cada momento histórico de cada lugar las características y circunstancias son muy diferentes; especialmente diferentes son las de nuestro mundo en nuestro tiempo. Un mundo complejo, cambiante, desafiante, lleno de posibilidades pero, a la vez, de riesgos y dificultades, entre los que no es el menor el de manipulación, biológica, sí, pero, también, y tal vez en mayor medida, psicológica y moral. El riesgo de manipulación, antítesis de la educación, demanda una especial atención a la formación intelectual, concretada en la formación del criterio recto, soporte de la autonomía moral que hace al ser humano dueño de sus actos y responsable, por tanto, de los mismos.

En resumen, la realización de las tendencias propias, el encontrar y desempeñar su puesto en el mundo, la actuación de las capacidades en la realización de sus actos propios, las distintas modalidades de actividad y tipos de operaciones, son quehaceres de cada ser humano si ha de vivir como persona, es decir, si es consciente de que puede y tiene derecho a dirigir su vida y a construir su propia personalidad. En otras palabras, ser libre y no ser manejado por otros. Estas aspiraciones se cumplen cuando las propiedades personales de identidad-singularidad, apertura y autonomía se hacen efectivas en cada acto, relación o situación del ser humano, y caracterizan de un modo peculiar la vida de cada uno. A través de la personalización educativa

el hombre se hace capaz de cumplir la encomienda que cada ser humano adquiere al recibir su existencia: construir su propia vida.

No es de extrañar la observación que hace el profesor Landsheere, quien, después de afirmar que *“la educación personalizada es la solución del porvenir”*, indica las grandes posibilidades que tienen las TIC, siempre que se utilicen, advierte, por profesores cualificados y responsables. En la misma línea se sitúa la afirmación del profesor Pérez Juste al indicar que sólo la educación de corte personalizado puede denominarse *“de calidad”*. Las siguientes conclusiones pretenden demostrar la certeza de las dos afirmaciones que se acaban de exponer. Efectivamente, la Educación Personalizada constituye una solución para el presente y para el futuro:

- Porque sólo es auténtica educación la que parte de las exigencias de la naturaleza humana.
- Porque atiende a lo que las personas tienen en común (la naturaleza aludida), y lo que tienen de propio, no compartido por ninguna otra: su identidad (que abarca la singularidad, autonomía, libertad y dignidad), su apertura al mundo y a la trascendencia, su carácter originado y su unidad.
- Porque se ocupa de educar todas las dimensiones personales: corporeidad, afectividad, voluntad e inteligencia, no por separado, sino como aspectos que interactúan en la unidad aludida. En esto consiste la integralidad de la educación.
- Porque resume las exigencias de la individualización y socialización educativas, y constituye el tipo de educación más acorde con las profundas necesidades humanas y las condiciones del hombre en la sociedad tecnificada en que vivimos. En consecuencia cultiva tanto la individualidad como la sociabilidad propias de la persona, mediante el agrupamiento flexible de los alumnos y la utilización de todas las situaciones de aprendizaje que les son propias.
- Porque responde al intento de estimular a un sujeto para que vaya perfeccionando su capacidad de dirigir su propia vida, es decir, de desarrollar su capacidad de hacer efectiva la libertad personal, participando, con sus características peculiares, en la vida comunitaria.
- Porque reposa sobre una doble convicción: la de que cualquier persona, a pesar de sus limitaciones, puede dar un sentido a su vida, y la de que un rendimiento, aceptado como suficiente por la sociedad, no puede ser aceptado como tal si el sujeto es capaz de dar más de lo que ha dado.
- Porque se apoya en la consideración del ser humano como un ser escudriñador y activo que explora y cambia el mundo que le rodea. El dinamismo de la Educación Personalizada surge del contraste entre la perfección implicada en el concepto de persona, y el hecho de que cada individuo es una realización personal imperfecta proyectada hacia la perfección pura.
- Porque proporciona una *educación integral*, que no es simplemente la suma de la enseñanza de las distintas áreas o materias, o de las distintas acciones educativas, sino aquella que es capaz de *poner unidad en todos los aspectos de la vida de un ser*

humano. La Educación Personalizada se nos presenta como enriquecimiento y unificación del ser y la vida humana: la persona íntegra, entera, no es conglomerado de actividades diversas, sino un ser capaz de poner su propio sello personal en las diferentes manifestaciones de su vida. Educación integral es aquella educación capaz de poner unidad en todos los aspectos de la vida.

- Porque su originalidad no consiste tanto en la invención de nuevos procedimientos, cuanto en el estudio crítico de las técnicas educativas y la selección de las que tengan una base razonable, con el fin de reordenarlas en un sistema unido por la aspiración predominante a la perfección de cada alumno en su peculiaridad personal, interior, y en su apertura hacia el mundo de los objetos, el mundo social y el mundo de la trascendencia.
- Porque ayuda a la persona a armonizar su capacidad para una interpretación correcta de las posibilidades y limitaciones que la sociedad presenta y de las capacidades y deficiencias que él tiene dentro de sí, y en función de ellas determinar qué tipo de vida es el más conveniente para ella.
- Porque atiende no tanto a la adquisición enciclopédica de conocimientos fijos, que por otra parte resulta ya imposible por su crecimiento desbordante y continuo, y las múltiples fuentes de información proporcionadas por internet, cuanto *el desarrollo de hábitos de trabajo intelectual y de criterios de selección, es decir, el dominio de las estrategias de aprender a aprender y a pensar*. Si el hombre se ha de mover en una sociedad compleja y cambiante, el problema está en hacerle capaz de distinguir lo importante de lo trivial, lo permanente de lo transitorio, lo real de lo aparente. Sólo así podrá ir seguro por un mundo propicio a la confusión.
- Porque, en consecuencia con lo expuesto anteriormente, se ocupa de enseñar a aprender de modo metacognitivo, mediante la propuesta de modos de instruir que ayudan a los alumnos a aprender a aprender, y les capacitan para buscar nuevos recursos cuando las fórmulas aprendidas no dan resultado, y para desarrollar la estrategia de buscar estrategias. “El verdadero test de inteligencia no es el que mide cuánto sabemos hacer, sino el que mide cómo actuamos cuando no sabemos qué hacer”, dice HOLT, a lo que se puede añadir “ni cómo hacerlo”. El gran valor de la metacognición consiste en el desarrollo de la capacidad autorreguladora por parte de los estudiantes, a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, y no sólo al final del mismo, que les lleva a darse cuenta de la eficacia, o no, de las estrategias de aprendizaje que están utilizando en cada momento, para modificarlas o cambiarlas si procede. Es, pues, una faceta básica de la autonomía personal basada en el autocontrol.
- Porque en la línea de lo expuesto por Gardner en sus diferentes investigaciones considera que la inteligencia no es una sino múltiple y deben atenderse a sus diferentes concepciones: lingüístico-verbal, lógica-matemática, espacial, musical, corporal- cinestésica, intrapersonal, interpersonal y naturalista.
- Porque considera que *la formación intelectual es un elemento imprescindible para la formación ética*. Cualquier aprendizaje, de un modo u otro, puede influir, directa o indirectamente, en todos los aspectos de la vida, y por tanto en su perfeccionamiento.

La formación ética pretende dos finalidades: formar la capacidad de criterio propio, y desarrollar el esfuerzo necesario para vencer las dificultades que en ocasiones presenta el obrar de acuerdo con la dignidad humana. Pues bien, la influencia ética de la enseñanza/aprendizaje de cualquier materia no se realiza sólo porque en ella se “explique” sistemáticamente la moral –que será tarea específica del profesor de ética o religión-, sino que se trata de un influjo indirecto que nace porque cualquier aprendizaje humano desarrolla las funciones mentales comunes a todo saber y, por consiguiente, también al saber ético. Al mismo tiempo, el aula condiciona una situación humana en la que se pueden hacer efectivos los hábitos morales. Efectivamente, ¿puede hablarse de que alguien tenga criterio ético si no es capaz de observar la realidad humana –personal y social-?; ¿puede formar ese criterio e irlo perfeccionarlo si no es capaz de leer, de escuchar, de identificar? ¿Puede reafirmarse en él y no dejarse manipular por determinados contravalores si no reflexiona, razona, elabora, jerarquiza y ordena sus propias ideas? Por otra parte, numerosos estudios han puesto de relieve que la adquisición de conocimientos morales no cubre toda la formación ética. Es en el fortalecimiento de las virtudes morales donde la influencia ética de un aprendizaje adquiere caracteres más claros. La influencia que el trabajo en el aula puede ejercer en la formación de hábitos morales tiene un doble fundamento: la actividad misma de los escolares y las relaciones sociales entre los miembros del grupo. Cada uno de estos elementos impone, a su vez, su propia disciplina: la disciplina impuesta por la actividad y el trabajo mismo, y la disciplina obligada por la convivencia. Efectivamente, sin actividad no se aprende nada, y sin esfuerzo no hay actividad. Y puesto que el esfuerzo condiciona el ejercicio de una virtud, la actividad en el aula incide necesariamente en la vida moral de quienes en ella trabajan. El esfuerzo por concentrar la atención al observar o leer; la constancia en el trabajo; la discriminación entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, lo correcto y lo incorrecto, lo aceptable y lo rechazable, la verdad y el error; la práctica del orden tanto en lo que se refiere a las ideas como al trabajo, tiempo y material necesarios; la capacidad de síntesis que conduce a la sobriedad en tanto cualidad que nos impulsa a quedarnos con lo esencial, prescindiendo de lo que es superfluo; la claridad en la expresión verbal tanto para conocer una realidad objetiva cuanto para ver cómo piensa y es el sujeto que lo dice conducen necesariamente tanto a la sinceridad cuanto al decoro del lenguaje; el trabajo cooperativo mediante el que se desarrollan las virtudes sociales –justicia, generosidad, compañerismo, responsabilidad en la toma participada de decisiones...-, etc., son condiciones básicas para el comportamiento ético, y bastan para justificar la idea de que la formación ética se apoya en la intelectual. Consecuencia de esta idea es la de que *cualquier enseñanza/ aprendizaje, bien orientados, pueden estimular y desarrollar la formación moral completa.*

- Porque uno de los cimientos sobre el que la educación personalizada se fundamenta radica en el *principio de la diferencia y la complementariedad*. Nada impide que lo que en realidad es idéntico sea conceptualmente distinto. Si el hombre ha de comprender la realidad, necesita una actitud abierta para ser capaz de armonizar las cosas aparentemente más opuestas. El principio de complementariedad significa que en el

proceso de perfeccionamiento humano es menester llegar a conocer el valor de los términos que se presentan como opuestos y descubrir en cada uno de ellos el carácter complementario, de necesidad que el uno tiene del otro. Así ocurre, por ejemplo con pares de conceptos como libro-realidad, memoria-creatividad, disciplina-libertad, objetividad-imaginación, teoría-práctica, realismo-humanismo, técnica-cultura, trabajo-ocio, individualización-socialización, etc. Estos pares de conceptos originan con frecuencia controversias verbales que se proyectan después en actitudes reduccionistas que mutilan, de hecho, la educación. Basada en el principio de la diferencia y la complementariedad, la educación personalizada integra la eficacia pragmatista con las ideas de dignidad y unidad personales que aporta el pensamiento especulativo; armoniza la vida interior propia del humanismo con la vida exterior (manifestada en la relación del hombre con el mundo que le rodea) propia del realismo; aúna la filosofía con la ciencia positiva, la formación técnica con la formación ética, etc. En esta integración radica la mayor grandeza de la educación personalizada.

- Porque propugna la participación de los alumnos y de sus padres en todo lo que es y supone la vida de la institución educativa que resulta adecuado a sus posibilidades y competencias.
- Porque se basa en el trabajo en equipo del profesorado a través de los Departamentos y de los Equipos Educadores (ambas son modalidades de trabajo en equipo ensayadas con éxito en colegios cuya actividad se aproxima mucho a la Educación Personalizada).
- Porque se ajusta a la existencia de valores universales de acuerdo con el bien, la verdad y la belleza.
- Porque se ocupa de formar en alumnos, profesores y padres el espíritu crítico de toda la información que reciben, para que sepan discernir la verdad del error, única forma de evitar la manipulación de las ideas.
- Porque tiene como uno de sus mayores empeños la educación en, de y para la libertad, que confiere carácter humano a todos sus actos, acordes siempre con los valores universales.
- Porque no es una concepción educativa cerrada, sino que está abierta a todas las corrientes razonables del pensamiento que no conlleven ningún tipo de reduccionismo pedagógico.
- Porque encaja con facilidad en la lógica de las TIC que, cada vez más presentes en los procesos educativos, posibilitan una personalización de la enseñanza, no sólo en cuanto a individualización de las experiencias sino también en la atención de todas las dimensiones de la persona.

El perfil de egreso de los titulados corresponde a personas que puedan practicar, asesorar y dirigir instituciones y centros educativos que decidan poner en práctica o diseñar algún sistema personalizador. Así mismo, los egresados estarán en disposición de realizar investigaciones a nivel de posgrado y doctorado encaminadas a profundizar, ampliar y diseñar nuevos modos y técnicas didácticas, organizativas y orientadoras, basadas en una concepción educativa centrada en la persona.

2.2. Normas reguladoras del ejercicio profesional

(NO APLICA EN ESTE MÁSTER)

2.3. Referentes nacionales e internacionales

2.3.1. Referentes nacionales

- El primer referente es, sin duda, Víctor García Hoz, que es quien constituye el almacén de la Educación Personalizada como concepción educativa, cuya obra teórica y práctica en este campo resulta difícil de resumir en unas breves líneas por su profundidad y amplitud. Por eso nos limitaremos a decir que fue catedrático de Pedagogía Experimental en la Universidad Complutense de Madrid; creador de la Sociedad Española de Pedagogía, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y de sus dos revistas, *Bordón* y *Revista Española de Pedagogía*, esta última editada actualmente por la UNIR; miembro de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; y que es reconocido a nivel mundial como uno de los grandes pedagogos de la segunda mitad del siglo XX. Concretamente, su obra de referencia es *Educación Personalizada*, cuya 1ª edición salió en 1972, llegando al número 15ª, sólo en España. Este libro fue traducido al inglés, francés e italiano, en cuyos países salieron igualmente varias ediciones.
- Otros textos que desarrollan la obra de García Hoz como el libro *Guía práctica de la Educación Personalizada*, de A. Martínez Sánchez, publicado en 1980; El *Tratado de Educación Personalizada*, dirigido por el propio García Hoz entre 1988 y 1995, que consta de 33 volúmenes y en el que han participado 157 relevantes autores de varias nacionalidades y universidades, cuyo contenido aborda todo lo que es y supone esta concepción educativa en los aspectos antropológicos, didácticos, psicológicos, organizativos, históricos y orientadores, tanto en los elementos comunes de la educación cuanto en los diferenciales con respecto a las distintas etapas educativas y áreas de conocimiento; el libro *Cómo personalizar la educación. Una solución de futuro*, publicado en 2007, del que se han hecho hasta el momento presente 3 ediciones, cuyos autores son José Bernardo Carrasco, Juan José Javaloyes Soto y José Fernando Calderero Hernández; el libro *Educación Personalizada: principios, técnicas y recursos*, publicado en 2011, dirigido por José Bernardo Carrasco.
- El conocido filósofo Xavier Zubiri, que aporta en buena medida los principios fundantes de la persona, así como el profesor Alfonso López Quintás, que desmenuza todo lo que es y supone el “encuentro personal”, el arte de pensar con rigor y de modo creativo, así como la educación en valores a través de diferentes medios como la literatura, la música o las artes en general, aspectos éstos sobre los que se apoya la Educación Personalizada.

- El conocido psiquiatra Víktor Frank aportó ideas clave en la parte de la Educación Personalizada referida la relación del hombre con la realidad, y más concretamente a todo lo referido al “sentido de la vida humana”.
- Por su parte, el cognitivismo ha sido útil al ratificar las investigaciones realizadas por García Hoz sobre el procesamiento de la información, y al aportar un buen número de estrategias de aprendizaje muy útiles en la personalización educativa.
- El Círculo de Educación Personalizada, constituido por numerosos catedráticos, Inspectores de Educación y profesores como Pérez Juste, García Garrido, Ruíz Corbella y otros investigadores de relevancia internacional. Este organismo que realizó numerosos trabajos incorporados al Tratado de la Educación Personalizada en los volúmenes correspondientes.
- Existen varias Sociedades e Instituciones Educativas en las que se está llevando a cabo la Educación Personalizada. Baste citar “Fomento de Centros de Enseñanza. S.A.”, con 34 colegios y un centro universitario adscrito a la Universidad Complutense de Madrid; ATTENDIS, con 15 colegios emplazados en Andalucía y Extremadura; la Institució Familiar d’Educatió, con 11 colegios en Cataluña; varias sociedades educativas en Canarias, País Vasco, etc. Todas estas sociedades asesoran, a su vez a numerosos centros educativos no pertenecientes a las mismas sobre aspectos básicos y concretos de la Educación Personalizada. Así mismo, imparten numerosos cursos de formación de profesores y directivos en España y en varios países (Italia, Portugal, Méjico, Chile, Perú, Argentina, Panamá, Guatemala...).
- El Máster sobre “Dirección de Centros Educativos (DICE)”, financiado por la Fundación Carolina, tiene un enfoque personalista en las materias en las que procede.
- La “Asociación Española de Personalismo”, cuyas aportaciones al respecto son muy valiosas.
- La Fundación “Padres por la excelencia (PADREX), entre cuyas misiones destaca la de crear colegios en los que se imparta la educación personalizada.
- La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) pretende formar a todos sus alumnos que cursan algún Grado o Postgrado dependientes de la Facultad de Educación para que, cuando ejerzan en los Organismos e Instituciones Educativas, lo hagan bajo el prisma de la educación personalizada.
- Las aportaciones de José Antonio Ibáñez-Martín, Catedrático de Filosofía de la Educación y autor de numerosos artículos sobre educación moral y cívica, política de la educación y legislación educativa.

- La obra de Alfonso López Quintás, especialmente en lo que concierne a su concepción de las artes en la formación humana.
- Las investigaciones realizadas por el Grupo de Investigación “El quehacer educativo como acción” de la Universidad Internacional de La Rioja, que viene trabajando en varios proyectos I+D entorno a los retos ético-pedagógicos en entornos virtuales.
- Las publicaciones realizadas en la Revista Española de Pedagogía, primera revista científica española de educación incluida en el prestigioso *Journal Citation Report*, y que se edita desde 2014 por la Universidad Internacional de La Rioja, especialmente aquellas relacionadas con la educación personalizada.
- Numerosas monografías, ensayos, conferencias y documentos sobre aspectos concretos de la Educación Personalizada, tanto en España como en numerosos países, cuya enumeración resultaría excesivamente prolija.

2.3.2. Referentes internacionales

La Educación Personalizada se ha ido gestando a base de las reflexiones, experiencias e investigaciones llevadas a cabo en todo el mundo, especialmente en Europa (Francia, Italia, Alemania, Portugal, Inglaterra y España), y Estados Unidos. Además, se hace preciso resaltar las numerosas asociaciones y organismos que existen, especialmente en Hispanoamérica, que han creado colegios y Centro Superiores en los que se enseña e imparte la educación personalizada. Como muestra, cabe resaltar:

- La profesora Herreweghe, de la Universidad de Gante, que corrobora en parte las ideas de Zubiri al hablar del sujeto de la educación como de un valor idéntico y único.
- El profesor belga Gilbert de Landsheere, para quien la educación personalizada es la solución del porvenir.
- La Escuela de Capacitación Pedagógica de Lima, que asesora a más de 300 colegios de Perú, Bolivia y Ecuador, y que, a su vez, imparte varios Másteres (Maestrías) en los que son obligadas varias sesiones sobre lo que es y supone la educación personalizada.
- La Fundación “SÉ-MAS”, de Ecuador, radicada en Guayaquil, cuyas funciones son equiparables a las que realiza la Escuela de Lima a la que acabamos de aludir.
- La Asociación APDES, de Buenos Aires, que tiene 6 colegios en cuatro ciudades del país.
- La Sociedad “Fomento do Centros D’Ensino”, en Portugal, con cuatro colegios sitios en Lisboa y Oporto.
- Los diferentes libros de Howard Gardner sobre las inteligencias múltiples, desde su primera publicación en 1983, hasta las más recientes actualizaciones de su teoría, con especial atención a sus aplicaciones al ámbito educativo.
- Las investigaciones de Elliot Eisner en torno a las aportaciones del arte en la educación.

- Autoras como Martha Nussbaum y Nel Noddings, concretamente en lo que se refiere a sus aportaciones sobre la ética del cuidado y la educación cívica en sociedades diversas.
- *La Association of Moral Education*, que celebra anualmente desde hace más de 40 años congresos sobre la dimensión moral de la educación, donde acuden los principales especialistas de todo el mundo.
- La *Philosophy of Education Society of Great Britain*, que organiza diversas actividades académicas en torno a la filosofía de la educación, destacando especialmente su Annual Conference en Oxford.
- La network de filosofía de la educación perteneciente a la European Educational Research Association, que celebra anualmente uno de los congresos educativos más importantes de Europa, con más de 3000 participantes.

Los fundamentos de la Educación Personalizada no se hallan en una escuela filosófica determinada del siglo XX, sino que se remontan a las ideas sobre la persona que se han venido desarrollando a lo largo de todo el pensamiento occidental, enriquecidas en nuestros días con las investigaciones y reflexiones sobre la personalidad y la vida humana.

El proceso educativo tiene un doble sentido: por una parte constituye un proceso de asimilación cultural y moral, por el que las generaciones adultas (padres, profesores...) actúan sobre las generaciones jóvenes puedan incorporarse al mundo de los adultos, a participar en sus bienes culturales y a adaptarse a las formas sociales predominantes en una comunidad; pero por otra, también constituye un proceso de separación individual, porque con ella se intenta que el sujeto vaya desarrollando y haciendo efectivas sus propias posibilidades, que vaya disminuyendo o neutralizando sus propias limitaciones, y que vaya descubriendo los tipos de actividad y relaciones más acordes con sus propias características.

De esta forma, surgen, sobre todo en los Estados Unidos, dos grandes movimientos educativos que se plasman en sistemas y planes concretos: la enseñanza individualizada, y la socializada, según se tome como referencia fundamental de la educación uno u otro sentido del proceso educativo a que acabamos de aludir.

Los intentos pedagógicos aludidos se materializan en dos modalidades de realizaciones dentro de la educación personalizada:

1º. De una parte, el cambio de métodos y organización de una escuela, de forma que la organización escolar se adapte a este tipo de educación. Aquí cabe resaltar:

- El Plan Dalton, debido a Helen Parkhurst que se hizo realidad en 1916 en Dalton (Massachusetts), aunque su madurez la alcanza a partir de 1922.
- El Sistema Winnetka, creado por Carleton Washburne, y llevado a cabo en las escuelas de este nombre, situadas en un suburbio de Chicago, en 1920.

- La agrupación flexible de alumnos, cuya primera aproximación es descrita por Manlove, D.C. y Beggs, D.W en su libro Flexible Scheduling, de la Universidad de Indiana, en Estados Unidos, y publicado por esa Universidad en 1965. Posteriormente es estudiada en profundidad por el profesor García Hoz.
- La Escuela no graduada, cuya significación y contenido aparece por primera vez en la obra de Frank B. Brown The appropriate placement School: A sophisticated non graded curriculum, publicada en Nueva York en 1965.

2º. Por otra parte, la incorporación de determinados elementos de trabajo y formas de programas que pueden desarrollarse en una escuela sin cambiar su estructura.

Aquí nos encontramos con una gran variedad de iniciativas escolares que responden también a las preocupaciones propias de la educación personalizada en tanto que intentan perfeccionar la actividad educativa mediante la adaptación de medios y técnicas de trabajo a la singularidad de cada alumno, le ofrecen posibilidades de elección que contribuyen a desarrollar su espíritu de iniciativa y a aceptar sus responsabilidades y presentan suficiente flexibilidad a fin de que el estudiante vaya capacitándose para aprovechar todas las situaciones de aprendizaje que la sociedad actual y la de un futuro próximo pueda ofrecerle. En este sentido cabe indicar:

- *El sistema tutorial y de monitores*, con una larga tradición universitaria (Oxford y Cambridge, Universidad de Navarra, etc.), que se ha ido extendiendo a niveles inferiores de la enseñanza, donde la práctica de utilizar a algunos alumnos como maestros de los demás tiene una larga tradición que fue sistematizada por Bell y Lancaster en los comienzos del siglo XIX. Hoy se viene practicando no sólo por el gran valor social que implica la tarea de ayuda de un estudiante a otro, sino también porque supone una fuerte estimulación para el que ayuda y para el que es ayudado, razones por las que en los momentos actuales se está revitalizando esta práctica. El primer trabajo sistemático realizado al respecto se debe a Marco Agosti, creador del método de los “regentes”, que dejó reflejada en su obra *Il sistema dei reggenti*, (La Scuola, Brescia, 1952). Por su parte, Cloward, investigó esta técnica más a fondo en 1964 en escuelas de zonas pobres de la ciudad de New York, y puso de relieve efectos positivos, tanto en los tutelados cuanto en los tutores. Se puede concluir no sólo que es útil tal sistema, sino también que pueden ser utilizados como tutores no sólo los alumnos brillantes, sino también los alumnos de tipo medio, e incluso permite plantearse la cuestión de si no sería conveniente utilizar como tutores incluso a estudiantes de escaso rendimiento (Cloward, R. D.: "Studies in Tutoring". en *The Journal of Experimental Education*, Vol XXXVI, nº 1, 1967). También abordaron este tema Moore, W.C. en su obra *The tutorial system and its Future*, Oxford 1968. El propio García Hoz llevó a cabo experiencias similares en los años siguientes en diversos colegios (Peñaubiña, en Oviedo, Montearagón, en Zaragoza, Montealto y Los Olmos en Madrid).

- Los programas personales tanto pueden utilizarse para un trabajo que cada alumno desarrolla individualmente cuanto para trabajos en colaboración. Si un tema o unidad de trabajo ha de ser desarrollado por un grupo de alumnos, cabe perfectamente que cada uno de ellos, de acuerdo con sus intereses y posibilidades, desarrolle una parte o un aspecto que vendrá a completar los que desarrollan los demás. Los programas personales pueden ser autónomos o con objetivos determinados. El iniciador del método de Proyectos fue Kilpatrick en 1921, que expone en su obra *The Project Method* (Columbia University), y aun cuando fuera ideado como un procedimiento de socialización, en rigor es predominantemente personal en la medida en que los trabajos del proyecto han de ser emprendidos voluntariamente por el escolar y realizados de acuerdo con sus intereses.
- *Programas realistas de investigación escolar*: En 1948 se inició en 500 escuelas españolas un programa de estudios de investigación escolar de la realidad social, que ofrecía muchas posibilidades para la actividad personal de los alumnos y para el desarrollo de una capacidad de aprendizaje que iba más allá de los “textos” escolares. Este programa está descrito por García Hoz en su libro *Un programa de enseñanza social en la escuela primaria* (C.S.I.C., Madrid).
- *Enseñanza individualizada con fichas*. Aunque la idea parece que se debe a Deschamps, discípula de Decroly, fue posteriormente aprovechada y experimentada por Roberto Dottrens, Profesor de la Universidad de Ginebra y Director de la Escuela experimental de Mail, que expone la técnica y los resultados de su experiencia en su obra *La enseñanza individualizada* (Buenos Aires, Kapelusz, 1952), en la que indica la existencia de cuatro tipos de fichas: de instrucción, de ejercicio (objetivos comunes), de desarrollo (objetivos individuales) y de recuperación. Por su parte Freinet también trabajó en esta línea, utilizando tres tipos de fichas: Fichas-Madre o de información, Fichas de ejercicios con dificultad graduada, y Fichas de documentación o de ampliación. Todo ello lo expuso en su libro *L'imprimerie a l'Ecole* (Boulogne, 1953).
- *Instrucción programada*, debida a Skinner, que, en última instancia, se trata de una forma de autoinstrucción, pues el estudiante trabaja a su propio ritmo y controla continuamente el rendimiento de su actividad. El carácter individualizador de la enseñanza programada se ve claramente en los programas ramificados de Crowder, en los que la elección de respuestas señala caminos diferentes según el alumno elija la respuesta correcta o caiga en algún error. La expresión inicial más clara de esta técnica de enseñanza se debe a Gavini, G. C. en su obra *Manuel de formation aux techniques de l'enseignement programmé* (París, Homme et Techniques, 1965).
- *Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza*, que constituye seguramente la más prometedora de las posibilidades técnicas para hacer realidad la personalización educativa (individualización y socialización). El número de obras dedicadas a este tema es tan numeroso que no parece oportuno indicarlas, dada

la facilidad con la que pueden encontrarse. Entre los referentes internacionales más importantes por sus aportaciones a una educación personalizada pueden citarse a Marc Prensky y su concepción del alumno como protagonista del proceso de aprendizaje en el uso de las TIC; Nicholas Burbules, uno de los pioneros en abordar desde la teoría de la educación los riesgos y promesas de las TIC, sus retos éticos y cívicos, el aprendizaje ubicuo, etc.; Henry Jenkins, quien acuñó el concepto de narrativas transmedia abriendo un ámbito de gran interés pedagógico en la interrelación de narraciones a través de los medios.

- *La Instrucción prescrita individualmente*: El Proyecto *Individually Prescribed Instruction* (I.P.I. Constituye seguramente el planteamiento más completo y científico de los realizados inicialmente sobre la enseñanza individualizada, que comienza en la Universidad de Pittsburgh en 1963, y llevada adelante en numerosas escuelas de los Estados Unidos. Este Proyecto fue adaptado a las Escuelas españolas por García Hoz y su equipo de colaboradores bajo el nombre de “Sistema E.D.I.” (Educación Dirigida Individualmente), que, a pesar del nombre, no constituye un Proyecto de individualización educativa, son de personalización en todos sus aspectos. Fue experimentado a partir de 1976 en siete colegios de distintas zonas geográficas España, obteniendo resultados mejores de los previstos en la instrucción y formación de los alumnos. Constituye el precedente más claro de la Educación Personalizada.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

2.4.1. Procedimientos de consulta internos

Para la propuesta del título de Máster en Nuevas Perspectivas de Educación Personalizada en la Sociedad Digital, se ha formado un equipo de trabajo interno integrado por varios miembros de la Universidad Internacional de La Rioja. Este trabajo ha sido coordinado por el Dr. Juan Luis Fuentes, Doctor en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid (Redactor de la memoria). En la elaboración de la Memoria tomaron parte, así mismo, los siguientes expertos:

- José María Vázquez García-Peñuela Doctor en Derecho y en Derecho canónico por la Universidad de Navarra; Rector de la UNIR; Catedrático de Derecho eclesiástico del Estado en excedencia de la Universidad de Almería, de la que fue Vicerrector de Relaciones Internacionales y Decano de su Facultad de Derecho.
- José Antonio Ibáñez-Martín, Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, Vicerrector de Ordenación Docente y Doctorado de la UNIR; Catedrático de Filosofía de la Educación y Director de la *Revista Española de Pedagogía*, de cuya dirección fue sucesor de Víctor García Hoz.
- Julio Montero, Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Navarra, Catedrático de Historia de la Comunicación Social.

- José Fernando Calderero, Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense de Madrid, Decano de la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de La Rioja.
- Elena Martínez Carro, Doctora por la Universidad Complutense de Madrid, Vicedecana de la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de La Rioja.
- Fermín Torrano, Doctor en Psicopedagogía por la Universidad de Navarra, Director del Máster en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad Internacional de La Rioja.
- Mónica Pérez Iniesta, Licenciada en Ciencias Empresariales y en Humanidades, y D^a María Gómez Espinosa, Licenciada en Matemáticas, expertas en plataformas de enseñanza virtual, han contribuido en la elaboración de los apartados referentes a la didáctica en entorno virtual.

Las cuestiones enfocadas a la calidad del título y adecuación del mismo a los criterios de ANECA, han sido orientadas por D. Ignacio Hierro del Corral y por D^a M^a Asunción Ron Pérez, Director y Subdirectora del Departamento de Calidad de UNIR respectivamente. El trabajo de este equipo ha sido posible a través de varias reuniones presenciales entre los meses de octubre de 2014 a marzo de 2015, así como de múltiples consultas telefónicas y reuniones presenciales a través de videoconferencia en este mismo periodo. Finalmente, el 20 de mayo, se llegó a una redacción final consensuada.

2.4.2. Procedimientos de consulta externos

La propuesta que se presenta ha sido fruto de un análisis a fondo de lo que es y supone la Educación Personalizada como concepción educativa que sintetiza y supera los distintos planes y propuestas (individualizadores, socializadores, realistas, humanistas...) que han venido ensayándose desde principios del siglo XX, así como de los resultados alentadores obtenidos en aquellos colegios nacionales e internacionales que la están impartiendo en la actualidad, según ha quedado indicado oportunamente.

De modo general, la propuesta que se presenta se ha desarrollado de acuerdo con la metodología de las Competencias Profesionales. También se han tenido en cuenta las características que definen la calidad de la formación virtual destinada a personas que desean incorporarse al mercado de trabajo y a los trabajadores que desean mejorar su condición laboral, identificadas mediante la aplicación de la Norma UNE 66181:2008.

Referente/medio de consulta	Aportación al Plan de Estudios
<i>Harvard University y University of Cambridge</i>	Imparten un « <i>Master of Education</i> » en el que la oferta va desde programas centrados en el «Arte en Educación» hasta la «Tecnología, innovación y educación» pasando por otros como «Política y gestión educativas», «Desarrollo humano y psicología», y «Mente y cerebro» y «Aprendizaje y enseñanza». Especialmente interesante ésta última donde los alumnos reflexionan en un seminario denominado « <i>Instructional Leadership</i> », sobre el trabajo profesional de los docentes, la organización de las escuelas y la capacidad de liderazgo. Todos estos temas se tratarán dentro del Máster de la UNIR en diversas asignaturas.
<i>University of Exeter</i>	Al igual que el Máster propuesto, imparte unos créditos de «Introducción a la Investigación en Educación» y una « <i>dissertation</i> » con carácter obligatorio.
<i>Open University</i>	<i>Es un referente en cuanto a la flexibilidad temporal de los módulos. Imparte un curso personalizado, cuya estructura es modular y flexible, lo cual permite que los estudiantes puedan adaptarlo a sus circunstancias durante un periodo máximo de hasta tres años.</i>
<i>Teachers College, Columbia University</i>	El Master of Arts program in Anthropology and Education, parte de un estudio antropológico como base de la acción educativa y de la investigación pedagógica a nivel doctora. Por otro lado, el <i>Philosophy and Education</i> Program parte de las aportaciones de autores como John Dewey y William Heard Kilpatrick, entre otros, y propone profundizar en el pensamiento filosófico y humanístico sobre la educación.
<i>University of Edimburgh</i>	Especialmente relevantes para nuestro Máster son los programas de posgrado <i>Community Education</i> , que promueve una visión comunitaria de la educación considerando la necesidad de incluir a todos

	los agentes en el proceso educativo; <i>Digital Education</i> , impartido <i>on-line</i> y referido al aprendizaje en entornos virtuales; y el programa <i>Education</i> propiamente dicho que considera la educación de manera integral, en sus dimensiones éticas, intelectuales y culturales.
<i>Institute of Education</i>	El Máster en <i>Philosophy of Education</i> permite profundizar en el pensamiento filosófico de la educación, con especial referencia a los aspectos éticos y a su relación con las TIC.
Juan García Gutiérrez Doctor Europeo en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid, Profesor del Departamento de Teoría de la educación y Pedagogía Social en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.	Aportaciones sobre la denominación y el contenido de las asignaturas, especialmente en lo relacionado con metodologías de aprendizaje innovadoras.
Francisco Esteban Bara, Doctor en Pedagogía por la Universidad de Barcelona, profesor del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Barcelona.	Revisión de la propuesta y aprobación de su adecuación a la concepción de la educación personalizada.
Emanuele Balduzzi, Doctor Europeo en Pedagogía por la Universidad Católica de Milán.	Análisis de las asignaturas, estableciendo una comparativa con algunos másteres italianos y destacando la perspectiva integral de la propuesta que considera aspectos teóricos y prácticos.
Mauricio Bicocca, Doctor en Educación por la Universidad Católica de Santa Fé. Profesor de la Universidad de Los Andes.	Aportaciones al diseño del plan de estudios y a la configuración de las asignaturas.
Ernesto López, Licenciado en Pedagogía y Doctorando en el departamento de didáctica y organización escolar de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.	Revisión de la adecuada distribución estructural de los créditos y la coherencia interna conforme a los objetivos del Máster.

Observaciones referentes al criterio 1.3.1. *Plazas de nuevo ingreso ofertadas*

UNIR es una Universidad on-line que no requiere un espacio físico para impartir las clases. Exceptuando la asignatura de Prácticas Externas que se oferta, para las cuales UNIR ha firmado convenios de colaboración con diferentes instituciones, tal y como se detalla en el apartado de recursos materiales y servicios.

La organización de la matriculación en UNIR es progresiva. En cada año se realizan dos convocatorias (primavera y otoño), el número de plazas solicitadas y por tanto número máximo de alumnos de nuevo ingreso por curso académico es el que se indica en el apartado 1.3, si bien, UNIR ofrecerá en función de la demanda una única convocatoria, en cuyo caso el total de alumnos del curso académico quedará matriculado en la misma, o dos convocatorias, en cuyo caso, el sumatorio de alumnos de nuevo ingreso de ambas convocatorias no superará la cifra del criterio “1.3.1. Datos del centro de impartición”.

A efectos de cálculo de las necesidades docentes, el dimensionamiento se realiza desde dos perspectivas:

- Dedicación a actividades formativas individuales: corrección individualizada de actividades, corrección de exámenes, seguimiento de prácticas externas, corrección de memorias de prácticas externas, corrección de trabajos de TFM y sus correspondientes tutorías individuales. En las que el cómputo es por alumno y se tiene en cuenta la totalidad del número de alumnos de nuevo ingreso solicitados. En este caso, el número de convocatorias no influye en el número de horas de dedicación docente.
- Dedicación a actividades formativas de carácter grupal: sesiones presenciales virtuales, tutorías grupales, seminarios de TFM. En estas actividades formativas se aplica un desdoblamiento de grupos, de forma que por cada 150 alumnos (cifra máxima estimada por limitaciones técnicas y logísticas) o fracción, se multiplica la estimación docente asignada a dicha actividad.

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias Básicas y Generales

COMPETENCIAS BÁSICAS	
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES	
CG1	Analizar y sintetizar los elementos clave de los problemas educativos de las sociedades actuales, permitiendo elaborar juicios fundamentados en la investigación educativa actual y proponiendo soluciones innovadoras.
CG2	Comunicar ideas complejas de forma oral y escrita en un contexto académico, participando en un diálogo que permita confrontar la propia perspectiva con la de otros con posiciones diversas.
CG3	Comprender en profundidad las implicaciones éticas y filosóficas del hecho educativo, especialmente en lo que se refiere a la responsabilidad docente, a la relación educativa y las diferentes formas de conocimiento pedagógico.
CG4	Desarrollar estrategias de intervención educativa con poblaciones concretas desde una perspectiva globalizada.

CG5	-
CG6	Identificar a los diferentes agentes como parte de la comunidad educativa e implicarlos en una acción educativa integral, coherente y eficaz.
CG7	Enseñar y aprender de modo metacognitivo, sabiendo lo que ha de hacerse, sabiéndolo hacer y controlándolo mientras se hace.
CG8	Indagar sobre los retos que presentan las tecnologías de la información y la comunicación al ámbito educativo y aportar soluciones pedagógicas.
CG9	Diseñar programas educativos avanzados que cuenten con un importante abanico recursos variados para la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las tecnologías de la información y la comunicación.
CG10	Desarrollar investigaciones a nivel predoctoral sobre el concepto y la aplicación práctica de la educación personalizada.
CG11	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación con un fin pedagógico, promoviendo el aprendizaje autónomo, ubicuo y cooperativo.
CG12	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo personalizados, que incluyan la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
CG13	Establecer un compromiso ético con la actividad educativa y las personas implicadas en la misma.
CG14	Tomar decisiones para la resolución de problemas.
CG15	Iniciativa y espíritu emprendedor que pueda aprovechar el dinamismo del ámbito educativo.

3.2. Competencias Transversales

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
CT1	Organizar y planificar las tareas aprovechando los recursos, el tiempo y las competencias de manera óptima.
CT2	Identificar las tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje.

CT3	Desarrollar habilidades de comunicación, escritas y orales, para realizar atractivas y eficaces presentaciones de información profesional.
CT4	Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.

3.3. Competencias Específicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
CE1	Conocer y analizar el origen de la Educación Personalizada hasta su configuración actual como concepción educativa que aúna filosofía y ciencia positiva, realismo y humanismo, merced al principio de la diferencia y la complementariedad en que se sustenta.
CE2	Utilizar herramientas avanzadas de investigación educativa en sus diferentes modalidades.
CE3	Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar o investigar sobre ellos obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios o conclusiones argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.
CE4	Elaborar las líneas maestras comunes a todo Proyecto Educativo personalizado, y adecuarlo a una comunidad o Institución educativa concretas respetando su sistema organizativo y carácter propio.
CE5	Analizar las limitaciones metodológicas de los métodos clásicos de investigación en educación, a fin de concretar y justificar las exigencias metodológicas propias de la concepción educativa Educación Personalizada.
CE6	Diseñar líneas de acción educativa que desarrollen los principios fundantes y dimensiones de la persona.
CE7	Realizar un estudio sobre el significado y el contenido de la metacognición y los conceptos relacionados, así como de los indicadores que incluiría su evaluación.
CE8	Identificar los elementos clave de todo programa de educación moral y cívica respetuoso con la diversidad social y cultural.
CE9	Utilizar metodologías variadas en el desarrollo de capacidades éticas y cívicas de los alumnos que contribuyan a su desarrollo integral en un contexto globalizado y tecnológico.

CE10	Conocer las diferentes dimensiones de la inteligencia humana, con sus modos de proceder particulares, su fundamento teórico y sus implicaciones para la práctica educativa en entornos formales y no formales.
CE11	Diseñar y aplicar estrategias educativas que permitan desarrollar cada una de las dimensiones de la inteligencia a través de las diferentes asignaturas del currículum.
CE12	Conocer y elaborar sistemas y herramientas de evaluación educativa de las diferentes dimensiones de la inteligencia humana.
CE13	Reconocer y argumentar, partiendo de la investigación científica internacional, la necesidad de una colaboración fluida entre familia y escuela para una educación integral y coherente dentro del modelo de educación personalizada.
CE14	Analizar críticamente experiencias actuales de colaboración familia y escuela en el contexto internacional.
CE15	Diseñar un modelo realista, contextualizado e innovador que promueva la interacción y la colaboración entre el ámbito familiar y el escolar.
CE16	Evaluar experiencias innovadoras en la promoción de aprendizajes metacognitivos, con respecto a su relación con la autonomía y la motivación del alumno.
CE17	Analizar críticamente las metodologías de aprendizaje activo más utilizadas en la actualidad, comprendiendo sus principios teóricos y sus concreciones prácticas.
CE18	Diseñar intervenciones didácticas innovadoras en entornos formales y/o no formales basadas en las formas de aprendizaje activo.
CE19	Conocer el potencial educativo, transformador e interactivo de las narrativas en sus diferentes formatos audiovisuales, como herramienta innovadora basada en las tecnologías de la información y la comunicación.
CE20	Realizar programaciones didácticas en torno a recursos cinematográficos y literarios, que atiendan a todas las dimensiones de la persona.
CE21	Reflexionar sobre las ventajas e inconvenientes del uso educativo de internet, así como los elementos que deben cuidarse especialmente desde la educación como la responsabilidad tecnológica, el respeto en la red, el sentido crítico o el cuidado de la intimidad.
CE22	Programar actividades didácticas en entornos virtuales en diferentes niveles de enseñanza a través de dispositivos móviles y videojuegos.

CE23	Identificar en las tecnologías de la información y la comunicación las prestaciones que permiten una personalización de la educación.
CE24	Elaborar un proyecto de investigación educativa conforme a los criterios actuales de calidad, partiendo de herramientas tecnológicas de investigación.
CE25	Adecuar el método de investigación al objeto de estudio, reconociendo las particularidades del método filosófico y el empírico.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistema de información previo

4.1.1. Perfil de ingreso recomendado

Para la realización de este Máster, además de los requisitos generales establecidos por la legislación general y por la UNIR, se considera recomendable algunas disposiciones personales relacionadas con el sentido crítico, la capacidad analítica y sintética, la inquietud por conectar teoría pedagógica y práctica educativa, así como el interés por descubrir nuevas formas de innovación educativa relacionadas con una concepción integral de la persona y las prestaciones de las tecnologías.

Así mismo, la titulación está especialmente recomendada para personas de las siguientes titulaciones:

- Licenciado o Graduado en Pedagogía.
- Diplomado o Graduado en Educación Infantil.
- Diplomado o Graduado en Educación Primaria.
- Licenciado o Graduado en Psicología.
- Licenciado o Máster en Psicopedagogía.
- Máster en Formación del Profesorado para Educación Secundaria.
- Otras titulaciones universitarias similares o profesionales interesados en la enseñanza en los diferentes niveles educativos.

4.1.2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes

Para informar a los potenciales estudiantes sobre la Titulación y sobre el proceso de matriculación se emplearán los siguientes canales de difusión:

- Página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja.
- Sesiones informativas en diversas ciudades de España y en algunos puntos del extranjero. En concreto para este año se prevé la asistencia a ferias y workshops tanto en España como en el exterior, organizados por Euespaña en colaboración con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
- Inserciones en los medios de comunicación nacionales internacionales incluidos los distintos canales de comunicación en Internet: Google AdWords, E-magister, Oferta formativa, Infocursos y Universia.

Asimismo y con el objetivo de internacionalizar UNIR ya que el carácter de su enseñanza así lo permite, se están estableciendo los primeros contactos con promotores educativos de estudios universitarios en el extranjero (Study Abroad):

ACADEMIC YEAR ABROAD (AYA): www.ayabroad.org/

STUDY ABROAD SPAIN: www.studyabroad.com/spain.html

Study, travel or work in Spain (UNISPAIN): www.unispain.com/

Cultural Experiences Abroad (CEA): www.gowithcea.com/programs/spain.html

4.1.3. Procedimientos de orientación para la acogida de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Alumno que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (Contact center) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los alumnos tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de administración y servicios (PAS) a través del el Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica, por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula on-line.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

El órgano encargado del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional. El Departamento de Admisiones está compuesto, en estos momentos, por más de 60 profesionales divididos en 5 áreas.

Para poder acceder al Máster es necesario contar con:

Titulación Universitaria, según el artículo 7 del RD 39/1997. Este requisito se corresponde con los criterios de acceso establecidos en el artículo 16 del RD 1393/2007 modificado por el RD 861/2010:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster
- Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologar sus Títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes Títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país

expedidor del Título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso, la homologación del Título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el cursar las enseñanzas del Máster.

En el caso de que el número de solicitudes de plaza (que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso) exceda al número de plazas ofertadas, la resolución de las solicitudes de admisión tendrá en cuenta el siguiente criterio de valoración:

- Nota Media del expediente en la titulación que otorga el acceso al Máster.

4.2.1. Atención a estudiantes con necesidades especiales

Existe en UNIR el Servicio de atención a las necesidades especiales que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad.

Tras la detección de dichas necesidades a través de diversos mecanismos:

- *Alumnos con Certificado de Discapacidad beneficiarios de exención del 50% del precio de matrícula por Diversidad funcional:* Siguiendo la idea central de proactividad se llama a todos los alumnos.
- *Desde tutorías:* Los tutores remiten al Servicio los casos de alumnos sin Certificado de Discapacidad.
- *Admisiones:* Los asesores remiten las dudas de los posibles futuros alumnos con discapacidad, el Servicio se pone en contacto directamente con ellos.
- *Otros departamentos:* DOA (Departamento de Orientación Académica), Defensor del estudiante, Solicitudes...

En el contacto con el alumno se definen los ámbitos de actuación: diagnóstico de necesidades, identificación de barreras, asesoramiento personalizado,...

Entre los servicios que presta se encuentran adaptaciones de materiales, curriculares, en los exámenes, asesoramiento pedagógico, etc., involucrando en cada caso a los departamentos implicados (departamento de exámenes, dirección académica, profesorado...).

4.3. Apoyo a estudiantes

El Departamento de Educación en Internet (en adelante DEPINT) es el encargado de garantizar el seguimiento y orientación de los estudiante. Sus funciones se materializan en dos tipos de procedimientos referidos a:

1. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **Curso de introducción al campus virtual** que realizan la primera semana en cualquier titulación: incluye orientación relativa a la metodología docente de UNIR, papel de los tutores personales, modos de comunicación con el profesorado y con las autoridades académicas y, especialmente, el uso de las herramientas del aula virtual.
2. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **plan de acción tutorial personalizado**, que pretende garantizar la calidad de la orientación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.

4.3.1. Primer contacto con el campus virtual

Cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet pueden surgir muchas dudas de funcionamiento.

Este problema se soluciona en UNIR mediante un periodo de adaptación previo al comienzo del curso denominado “curso de introducción al campus virtual”, en el que el alumno dispone de un aula de información general que le permite familiarizarse con el campus virtual.

En esta aula se explica mediante vídeos y textos el concepto de UNIR como universidad en Internet. Incluye la metodología empleada, orientación para el estudio y la planificación del trabajo personal y sistemas de evaluación. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual.

Durante esta semana, el Departamento de Educación en Internet se encarga de:

1. **Revisión diaria de la actividad de los estudiantes en el campus virtual** a través de: correos electrónicos, llamadas de teléfono y del propio desarrollo de las actividades formativas. Los tutores personales realizan esta comprobación y si detectan alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante y le recomiendan que vuelva a los puntos que presentan mayor debilidad. Si persisten, el tutor personal resuelve de manera personal. Si aún persisten se pondrá en conocimiento de la dirección académica. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.
2. **Test de autoaprendizaje al finalizar el curso de introducción al campus virtual.** Los tutores personales evalúan los resultados y en el caso de detectar alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante.

4.3.2. Seguimiento diario del alumnado

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.

- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, como se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de participación de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

4.3.3. Proceso para evitar abandonos

Dentro de las actuaciones del DOA (Departamento de Orientación Académica), las herramientas de organización y planificación, así como las metodologías de estudio que se le aporta a los estudiantes atendidos en este departamento, conducen a reducir posibles abandonos de los estudios. Por un lado se mejora el aprendizaje y, por otro, se ayuda a los alumnos a valorar su disponibilidad de tiempo, de tal manera que la matriculación en el siguiente periodo se adapte verdaderamente a la carga lectiva que puedan afrontar.

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE UNIR

http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento_tranferencia_creditos.pdf

Reconocimiento de Créditos Cursados por Estudios Superiores no Universitarios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6

Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento, definición del tipo de experiencia profesional que podrá ser reconocida y justificación dicho reconocimiento en términos de competencias ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo:

La legislación fija como máximo un porcentaje del 15% del total de créditos ECTS que constituyen el plan de estudios, para el reconocimiento de experiencia laboral o profesional que esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título (Artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 modificado por el RD 861/2010), lo que correspondería a 9 ECTS. Pero debido a la configuración del plan de estudios y a la dificultad de reconocer asignaturas de manera parcial, se ha establecido un máximo de 6 ECTS para el Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional.

Para el reconocimiento se tiene en cuenta la Normativa de reconocimientos de créditos de la Universidad Internacional de La Rioja:

http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento_tranferencia_creditos.pdf

La experiencia laboral y profesional deberá acreditarse fehacientemente mediante:

- Informe de Vida Laboral donde se verifica que la relación contractual ha existido y el tiempo que se ha mantenido o Credencia de prácticas de inserción profesional (prácticas de empresa gestionadas por una Universidad).
- Certificado de empresa en el que se constate las tareas desempeñadas que permite comprender cuándo “la experiencia acreditada aporta todas las competencias y conocimiento asociados a una determinada tarea”.

Cuando la experiencia acreditada aporte todas las competencias y conocimientos asociados a una determinada materia, podrá autorizarse el reconocimiento de los créditos correspondientes a dicha materia, con la calificación de Apto.

En base a lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el alumno debe proporcionar las mismas competencias que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral únicamente las asignaturas de:

Materia	Asignatura	Competenc. Específicas	Justificación
Didáctica y organización escolar personalizada	Estrategias de Promoción de las Inteligencias Múltiples (6 ECTS)	CE10, CE11, CE12, CE19, CE20, CE22	Podrá reconocerse esta asignatura a aquellas personas que acrediten experiencia laboral de al menos 1 año en programas educativos dirigidos específicamente a la atención de las inteligencias múltiples.
Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación	El Modelo <i>Flipped Classroom</i> y el Aprendizaje Personalizado en la Escuela (6 ECTS)	CE21, CE22, CE23	Podrá reconocerse esta asignatura a aquellas personas con experiencia docente y uso de tecnologías de la información y la comunicación de al menos un año de duración, así como trabajo de aplicaciones educativas para dispositivos móviles y diseño de Entornos Personales de Aprendizaje.
Investigación Educativa	Métodos Avanzados de Investigación Educativa (6 ECTS)	CE2, CE24, CE25	Podrá reconocerse esta asignatura a investigadores que reúnan alguna de las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Haber participado en un proyecto de investigación educativa financiado por instituciones públicas o privadas en los últimos 10 años, durante un periodo no inferior a un año. ○ Haber publicado al menos 3 artículos del ámbito de la educación en revistas científicas.

Estos reconocimientos requerirán un estudio personalizado para orientar al estudiante sobre qué actividades deberá realizar a fin de garantizar que se adquiere el conjunto de competencias especificadas para este título, por parte de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de UNIR, apoyada por una Comisión Académica compuesta por el Director del Máster y al menos un profesor especializado en las áreas correspondientes.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del plan de estudios

5.1.1. Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	Créditos ECTS
Obligatorias	42
Optativas	6
Trabajo Fin de Máster	12
TOTAL	60

5.1.2. Estructura del Plan de estudios

El Plan de estudios de este Máster está conformado por cuatro materias que se corresponden con los elementos esenciales de la educación personalizada y sus requerimientos en la sociedad actual. En primer lugar, la materia “Filosofía de la Educación” posibilita, a través de las dos asignaturas que la componen, la reflexión sobre los fundamentos educativos de la educación personalizada incluyendo aspectos teóricos, filosóficos y antropológicos referidos a las investigaciones más recientes de esta disciplina. En segundo lugar, la materia “Didáctica y organización escolar personalizada” permite concretar de manera práctica los principios estudiados en la materia anterior mediante cinco asignaturas orientadas eminentemente al desarrollo de competencias didácticas y organizativas en el centro educativo desde una perspectiva personalizadora. Aunque se encuentran insertas en la mayoría de las asignaturas de este Máster, las Tecnologías de la Información y la Comunicación encuentran en el plan de estudios un lugar concreto debido a su potencial en la personalización de la educación. Por ello, se incluye esta materia que se desarrolla mediante dos asignaturas que tienen una orientación teórica y técnica respectivamente. La materia “Investigación Educativa” presenta un carácter teórico y es recomendada especialmente para aquellas personas interesadas en continuar profundizando en el estudio de la educación personalizada e iniciar la realización de una tesis doctoral. Por último está el Trabajo Fin de Máster, compuesto por una sola materia y asignatura, con un total de 12 ECTS. En ella el estudiante debe elaborar un trabajo de intervención o de investigación sobre alguna de las temáticas de las asignaturas desde la perspectiva de la educación personalizada.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Materias	Asignatura	Créditos
Filosofía de la Educación (12 ECTS)	• Filosofía de la Educación Personalizada en la Sociedad del Conocimiento (OB)	6
	• Diseño de Programas de Educación Moral y Cívica Personalizada en Sociedades Pluralistas (OB)	6

Didáctica y organización escolar personalizada (30 ECTS)	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de Promoción de las Inteligencias Múltiples (OB) 	6
	<ul style="list-style-type: none"> Modelos Contemporáneos de Colaboración Familia-Escuela (OPT) 	6
	<ul style="list-style-type: none"> Aplicaciones Didácticas de la Metacognición (OB) 	6
	<ul style="list-style-type: none"> El Cine y la Literatura como Recursos Didácticos en Educación Personalizada (OPT) 	6
	<ul style="list-style-type: none"> Flexibilidad Curricular y Organización Escolar: Recursos y Procedimientos (OB) 	6
Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación (12 ECTS)	<ul style="list-style-type: none"> Retos Ético-Pedagógicos en Entornos Virtuales (OB) 	6
	<ul style="list-style-type: none"> El Modelo <i>Flipped Classroom</i> y el Aprendizaje Personalizado en la Escuela (OPT) 	6
Investigación Educativa (6 ECTS)	<ul style="list-style-type: none"> Métodos Avanzados de Investigación Educativa (OB) 	6
Trabajo Fin de Máster (12 ECTS)	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo Fin de Máster (TFM) 	12
TOTAL ECTS		60

El estudiante cursará una optativa (OPT) y un total de 60 créditos ECTS.

5.1.3. Distribución temporal del Plan de estudios

Consecuentemente con la naturaleza de las materias, el plan de estudios se organiza temporalmente iniciando con las asignaturas de mayor calado teórico, aumentando progresivamente su nivel de concreción. Así pues, encontramos cinco asignaturas en el primer cuatrimestre entre las que se encuentran las pertenecientes a la materia “Filosofía de la Educación” y varias de las incluidas en “Didáctica y organización escolar personalizada”. Posteriormente, en el segundo cuatrimestre se completan las asignaturas de esta segunda materia y se abre la puerta a la optatividad con asignaturas de las materias restantes. Finalmente, tiene lugar el periodo de realización del Trabajo Fin de Máster.

Esquemática y temporalmente, la Planificación del Máster queda de la siguiente manera:

PRIMER CURSO			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
Asignaturas	ECTS	Asignaturas	ECTS
Filosofía de la Educación Personalizada en la Sociedad del Conocimiento	6	Retos Ético-Pedagógicos en Entornos Virtuales	6
Diseño de Programas de Educación Moral y Cívica Personalizada en Sociedades Pluralistas	6	Métodos Avanzados de Investigación Educativa	6
Estrategias de Promoción de las Inteligencias Múltiples	6	Optativa	6
Flexibilidad Curricular y Organización Escolar: Recursos y Procedimientos	6	Trabajo Fin de Máster	12
Aplicaciones Didácticas de la Metacognición	6		
Total primer cuatrimestre	30	Total segundo cuatrimestre	30

Asignaturas optativas ofertadas (todas ellas son de 6 ECTS):

- El Cine y la Literatura como Recursos Didácticos en Educación Personalizada
- Modelos Contemporáneos de Colaboración Familia-Escuela
- El Modelo *Flipped Classroom* y el Aprendizaje Personalizado en la Escuela.

5.1.4. Igualdad hombre y mujeres, fomento de la educación y cultura de la paz, no discriminación

El plan de estudios que se presenta, cumple con la legalidad vigente y el compromiso de enseñar a los estudiantes a ser respetuosos con el ordenamiento jurídico siguiendo las directrices que marcan las siguientes leyes:

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71, Viernes 23 marzo 2007.

Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. BOE núm. 287, Jueves 1 diciembre 2005.

Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289, Miércoles 3 diciembre 2003.

5.1.5. Procedimiento de coordinación académico-docente

Los mecanismos de coordinación docente de los que se dispone para garantizar una adecuada asignación de la carga de trabajo así como una adecuada planificación temporal se basan en los siguientes agentes y procesos:

- El Coordinador General del Máster que es el responsable de todos los aspectos académicos imbricados en el mismo. Entre sus funciones se encuentran las siguientes:
 - Verificar la actualización y vigencia de los contenidos curriculares.
 - Garantizar la impartición de los contenidos según el calendario académico.
 - Resolver todos los problemas e incidencias de origen académico.
 - Ajustar las materias con los perfiles de los profesores.
 - Formar de manera continua al profesorado, asegurando la correcta aplicación de los procedimientos internos establecidos.
 - Asegurar la calidad académica que exige el título.
 - Evitar las duplicidades en cuanto al contenido de las asignaturas.
 - Asegurar una buena coordinación de las direcciones de los distintos Trabajos Fin de Master (TFM). Para ello mantiene reuniones con los directores de TFM, o en su caso, con el responsable de TFM, sobre el diseño de los TFM, la implantación y utilización por parte de todos de la rúbrica, que les ayudará a evaluar de forma ecuánime y objetiva todos los trabajos que tienen que dirigir y que se constituye en uno de los principales mecanismos para que el director autorice un TFM, paso previo e ineludible para que el alumno pueda defender públicamente su trabajo ante un tribunal.

- La figura del Coordinador Técnico, que junto al Coordinador General del Máster tiene como cometidos los siguientes:
 - Atiende las dudas relacionadas con la gestión diaria de los profesores (bien mediante resolución directa, bien mediante derivación al departamento correspondiente).
 - Gestiona el área técnico-administrativa de la docencia que se imparte (accesos plataforma, vínculos con gestores de UNIR, encuestas alumnos, certificados docentes, etc.).
 - Colabora con la coordinación académica.

- El Departamento de Atención al Profesorado (DAP) que imparte alguna de las sesiones formativas a los docentes (iniciales o de reciclaje, relacionadas con el manejo de la plataforma, criterios generales, aplicaciones informáticas vinculadas a la labor docente, etc.).

- El cuerpo de profesores genera los materiales de aprendizaje, y realizan las revisiones y adaptaciones que les indica el coordinador académico. También, imparten las clases virtuales presenciales, corrigen las actividades formativas, dirigen los foros de debate

(*chat*) y realizan la evaluación final del alumno. La coordinación general del Máster junto con el conjunto de profesores son los responsables de la coordinación horizontal. El Departamento de Contenidos de UNIR, coteja las sugerencias y materiales propuestos por la coordinación del Máster con el fin de asegurar la calidad y evitar las duplicidades.

- Los Tutores personales, que llevan a cabo el proceso de tutoría y seguimiento individualizado de cada alumno. Sus funciones son el acompañamiento a los estudiantes: le ayudan a resolver cualquier duda de índole no académica u organizativa y se constituyen en el interlocutor del alumno con cualquiera de los departamentos de la universidad. Los tutores personales son graduados o licenciados universitarios.
- Por lo que se refiere a los procedimientos de coordinación, el Coordinador General del Máster mantiene una reunión en el aula virtual, al menos, dos veces al año, con los miembros del claustro de profesores, en la que se incide en la información y procedimientos necesarios para garantizar un sistema de enseñanza y evaluación académica exigente y equitativa de acuerdo al modelo pedagógico imperante en la universidad. Los profesores hacen sus sugerencias y transmiten sus experiencias y dificultades, particularmente las que puedan tener una importancia general para el Máster.
- De manera paralela y de forma continua, el Coordinador General del Máster mantiene el contacto con cada profesor a través del correo electrónico o de llamadas telefónicas, para resolver dudas, realizar el seguimiento pertinente, aclarar principios y procedimientos de actuación docente, y apoyarles en todo lo necesario.

5.1.6. Metodología de la Universidad Internacional de La Rioja

La Universidad Internacional de La Rioja basa su enfoque pedagógico en los siguientes puntos:

- Participación de los alumnos y trabajo colaborativo que favorece la creación de redes sociales y la construcción del conocimiento. Las posibilidades técnicas que ofrece el campus virtual permiten crear entornos de aprendizaje participativos (con el uso de foros, chats, correo web, etc.) y facilitar y fomentar la creación colaborativa de contenidos (blogs, videoblogs, etc.).
- A partir de aquí, los procedimientos y estrategias cognitivas llevan al alumno, mediante su actividad directa y personal, a la construcción del propio conocimiento y elaboración de significados. Los docentes son mediadores en el proceso. Además de programar y organizar el proceso, el docente anima la dinámica y la interacción del grupo, facilita recursos. Se destaca el aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos y la flexibilidad.

- Organización de los contenidos y variedad de recursos de aprendizaje.

Los puntos clave de nuestra metodología son:

- Formular los objetivos de aprendizaje.
- Facilitar la adquisición de las competencias básicas para el ejercicio de la profesión.
- Elaborar los contenidos que el profesor desea transmitir.
- Elaborar las herramientas de evaluación necesarias que garanticen el aprovechamiento de su formación.
- Evaluación continua de las respuestas de los alumnos.
- Control del ritmo de progreso de los alumnos.
- Crear aportaciones para que los alumnos se enfrenten a situaciones que entren en contraste con sus experiencias anteriores.
- Sugerir actividades que les ayuden a reestructurar su conocimiento.
- Proponer actividades de resolución de problemas.
- Fomentar actividades que requieran interacción y colaboración con otros alumnos.
- Crear contextos “reales”. El formador puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.
- Utilizar casos prácticos que muestren al alumno experiencias reales.
- Aprovechar las posibilidades del hipertexto para permitir a los alumnos que construyan sus propios caminos de aprendizaje (un camino adecuado a su estilo de aprendizaje).

Aula virtual

- **Descripción general del aula virtual.**

El aula virtual es un espacio donde los alumnos tienen acceso a la totalidad del material didáctico asociado a la asignatura (unidades didácticas, documentación de interés complementaria, diccionario digital de términos asociados a las asignaturas del programa de formación, etc.).

Este recurso se encuentra en el campus virtual, una plataforma de formación donde además del aula, el alumno encuentra otra información de interés. Se hace a continuación una

Rev: 01/03/2016	Memoria del Máster Universitario en Nuevas Perspectivas de Educación
Página 43 de 109	Personalizada en la Sociedad Digital. UNIR, marzo 2016.

descripción general sobre las diferentes secciones de campus virtual con una descripción más detallada del aula.

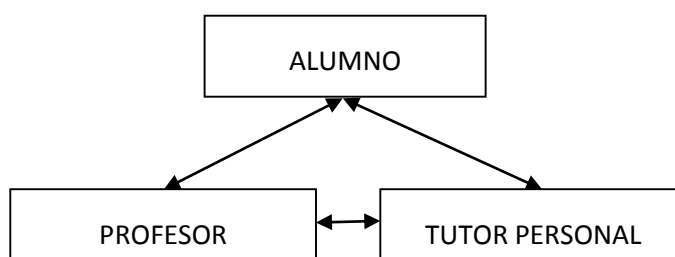
CAMPUS VIRTUAL	
AGENDA	Permite al estudiante consultar los principales eventos (exámenes, actividades culturales, clases presenciales). La agenda puede estar sincronizada con dispositivos móviles.
CLAUSTRO	En este apartado se encuentran los nombres de todo el personal docente de UNIR y el nivel de estudios que poseen.
NOTICIAS	Información común a todos los estudios que puede resultar interesante.
FAQ	Respuestas a preguntas frecuentes.
DESCARGAS	Apartado desde donde se pueden descargar exploradores, programas, formularios, normativa de la Universidad, etc.
LIBRERÍA/BIBLIOTECA	Acceso a libros y manuales para las diferentes asignaturas, existen también herramientas donde se pueden comprar o leer libros online.
EXÁMENES	Cuestionario a rellenar por el alumno para escoger sede de examen y una fecha de entre las que la Universidad le ofrece.
ENLACES DE INTERÉS	UNIR propone enlaces tales como blogs, voluntariado, actividades culturales destacadas, etc.
AULA VIRTUAL	El alumno tendrá activadas tantas aulas virtuales como asignaturas esté cursando. Contiene el material necesario para la impartición de la asignatura, que se organiza en las SECCIONES que se describen a continuación:
RECURSOS	<p>Temas: Cada uno de los temas incluye varias secciones que serán básicas en el desarrollo de la adquisición de las competencias de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ideas claves: Material didáctico básico para la adquisición de competencias. - Lo más recomendado: lecturas complementarias, videos y enlaces de interés, etc. - + Información: pueden ser textos del propio autor, opiniones

	<p>de expertos sobre el tema, artículos, páginas web, Bibliografía, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades: diferentes tipos de ejercicios, actividades y casos prácticos. - Test: al final de cada uno de los temas se incluye un test de autoevaluación para controlar los resultados de aprendizaje de los alumnos.
	<p>Programación semanal: Al comienzo de cada asignatura, el alumno conoce el reparto de trabajo de todas las semanas del curso. Tanto los temas que se imparten en cada semanas como los trabajos, eventos, lecturas. Esto le permite una mejor organización del trabajo.</p>
	<p>Documentación: A través de esta sección el profesor de la asignatura puede compartir documentos con los alumnos. Desde las presentaciones que emplean los profesores hasta publicaciones relacionadas con la asignatura, normativa que regule el campo a tratar, etc.</p>
TV DIGITAL	<p>Presenciales virtuales: permite la retransmisión en directo de clases a través de Internet, donde profesores y estudiantes pueden interactuar.</p>
	<p>Recursos Audiovisuales (también denominadas Lecciones Magistrales): En esta sección se pueden ver sesiones grabadas en la que los profesores dan una clase sobre un tema determinado sin la presencia del estudiante.</p>
	<p>UNIRTV: Desde esta sección, los alumnos pueden subir vídeos y ver los que hayan subido sus compañeros.</p>
COMUNICACIONES	<p>Última hora: Se trata de un tablón de anuncios dedicado a la publicación de noticias e información de última hora interesantes para los alumnos.</p>
	<p>Correo: Es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos rápidamente.</p>
	<p>Foros: Este es el lugar donde profesores y alumnos debaten y tratan sobre los temas planteados.</p>
	<p>Chat: Espacio que permite a los distintos usuarios comunicarse de manera instantánea.</p>

	Blogs: enlace a los blogs de UNIR.
ACTIVIDADES	<p>Envío de actividades: Para realizar el envío de una actividad hay que acceder a la sección <i>Envío de actividades</i>. En este apartado el alumno ve las actividades que el profesor ha programado y la fecha límite de entrega.</p> <p>Dentro de cada actividad, el alumno descarga el archivo con el enunciado de la tarea para realizarla.</p> <p>Una vez completado, el alumno adjunta el documento de la actividad.</p> <p>Una vez completado el proceso, solo queda conocer el resultado. Para ello hay que ir a <i>Resultado de actividades</i>.</p>
	<p>Resultado de actividades: El alumno puede consultar los datos relacionados con su evaluación de la asignatura hasta el momento: calificación de las actividades y suma de las puntuaciones obtenidas, comentarios del profesor, descargarse en su caso las correcciones, etc.</p>

- **Comunicación a través del aula virtual**

El aula virtual dispone de sistemas de comunicación tanto síncrona como asíncrona que facilitan la interacción en tiempo real o diferido para sus usuarios: profesor, estudiante y tutor personal:



La comunicación entre los usuarios es un elemento fundamental que permite al alumnado la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje de las diferentes materias y se realiza a través de las siguientes herramientas del aula virtual:

HERRAMIENTA	UTILIDAD
CLASES PRESENCIALES VIRTUALES	<p>Permite a los alumnos ver y escuchar al docente a la vez que pueden interactuar con él y el resto de alumnos mediante chat y/o audio de manera síncrona. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.</p> <p>También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p>
FORO	<p>Son los profesores quiénes inician los foros. Existen diferentes tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Foro <i>“Pregúntale al profesor de la asignatura”</i>: foro no puntuable donde los estudiantes plantean sus cuestiones. Los profesores y tutores personales lo consultan a diario. - Foros programados: tratan sobre un tema específico y son puntuables. Los profesores actuarán de moderadores, marcando las pautas de la discusión. - Foros no programados: se trata de foros no puntuables cuyo objetivo es centrar un aspecto de la asignatura que considere importante el profesor. <p>En la programación semanal de la asignatura se especifica la fecha de inicio y fin de los foros puntuables, el tema sobre el que se va a debatir y la puntuación máxima que se puede obtener por participar.</p> <p>Las intervenciones se pueden filtrar por título, leídas/no leídas, participante, ponente y fecha y pueden descargar los foros en formato EXCEL para guardarlos en su ordenador.</p>
CORREO ELECTRÓNICO	<p>A través del correo electrónico el estudiante se pone en contacto con el tutor personal, quien contesta todas las consultas de índole técnica o las deriva al profesor si se trata de una cuestión académica.</p>
ÚLTIMA HORA	<p>Desde este medio el tutor personal pone en conocimiento del alumnado eventos de interés como pueden ser: foros, sesiones, documentación, festividades etc.</p>

Además de las herramientas del aula virtual, también existe comunicación vía telefónica. Asiduamente el tutor personal se pone en contacto con los estudiantes.

Toda esta información se resume de manera esquemática en la tabla que a continuación se presenta:

Herramientas Usuarios	Clase	Foro	Correo	Última hora	Vía telefónica
Profesor-tutor personal			X		X
Profesor-estudiante	X	X			
Tutor personal - estudiante		X	X	X	X

- **Sesiones presenciales virtuales**

En este apartado se explica con mayor detalle el funcionamiento de las sesiones presenciales virtuales, que se considera el elemento pionero y diferenciador de esta Universidad. Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario. Además, el uso de chat en estas sesiones virtuales fomenta la participación de los estudiantes.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
 - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
 - Realización de talleres de informática.
 - Construcción de laboratorios virtuales.
 - Pizarra digital.

5.1.7. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

5.1.7.1. Planificación de la movilidad

En una clara apuesta por la internacionalización, la Universidad Internacional de La Rioja promueve la movilidad académica de sus estudiantes, así como de su personal docente e investigador y del de gestión y servicios. Para lograr dicho objetivo, pone a su alcance diferentes servicios de apoyo, becas y ayudas para que puedan realizar parte de su educación, práctica o actividad docente, profesional e investigadora en otra universidad, empresa o institución de educación superior durante el período en el que están estudiando o trabajando en UNIR.

Desde 2014, UNIR participa activamente en distintos programas de movilidad internacional y muy especialmente en el nuevo Erasmus Plus, programa de la UE para las áreas de educación, formación, juventud y deporte, que ha integrado los programas existentes en el Programa de Aprendizaje Permanente (Comenius; Leonardo; Grundtvig); y, también, los programas de educación superior internacional (Mundus, Tempus, ALFA, Edulink y programas bilaterales, además del Programa Juventud en Acción) promovidos por la Comisión Europea y vigentes a lo largo del periodo 2007-2013. Y ello como consecuencia de la concesión este mismo año de la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE), cuya vigencia para el periodo 2014-2020, coincide con la del nuevo y ambicioso programa europeo. Este instrumento, a su vez, constituye un marco general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco de la referida programación europea y plasma, a su vez, los compromisos adquiridos en dicho ámbito por nuestra organización.

Este nuevo programa europeo se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. Su objetivo general es contribuir a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación; los del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020); el desarrollo sostenible de países asociados en el campo de la educación superior; las metas globales del Marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018); el objetivo del desarrollo de la dimensión europea en el deporte; así como la promoción de los valores europeos.

En particular, los objetivos específicos del programa en el área de juventud son: Mejora del nivel de competencias y de capacidades fundamentales de los jóvenes, así como promover su participación en la vida democrática de Europa y en el mercado de trabajo, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la integración social y la solidaridad. Promoción de la calidad del trabajo en el ámbito de la juventud. Complementar las reformas de las políticas en las esferas local, regional y nacional, y apoyar el desarrollo de una política de la juventud basada en el conocimiento y la experiencia, así como el reconocimiento del aprendizaje no formal e informal, y la difusión de buenas prácticas. O potenciar la dimensión internacional de las

actividades juveniles y el papel de los trabajadores y las organizaciones en el ámbito de la juventud como estructuras de apoyo para los jóvenes en complementariedad con la acción exterior de la Unión. Objetivos que UNIR comparte y con los que está comprometido a través de la ECHE.

Resulta indudable la multitud de ventajas que este programa aporta a los estudiantes, especialmente en un Espacio Europeo de Educación Superior (EES), donde la convivencia en un país europeo, el conocimiento de otra lengua y de otros métodos de trabajo son un valor añadido no sólo para el alumno o el docente sino, también, para el conjunto de la sociedad.

Entendemos que la movilidad interuniversitaria constituye un factor relevante en la formación de nuestros estudiantes (modo práctico de apertura a otras culturas, a otros modos de vida, a otras formas de entender la educación y el ejercicio profesional, etc.), por lo tanto, se potenciará la movilidad virtual entre universidades on-line ya que ofrece un gran número de posibilidades para acceder a cursos y programas que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes a través de las TIC.

UNIR está trabajando en la participación activa en dicho programa europeo con el objetivo de realizar intercambios en universidades e instituciones europeas de educación superior, aunque por el momento sólo se haya concretado en la solicitud de ayudas de la acción K1 (movilidad de las personas por motivos de aprendizaje: estudiantes y personal de Educación Superior, incluidas prácticas internacionales).

Para materializar esta apuesta por la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes resulta necesario establecer acuerdos de movilidad recíproca con otras universidades de manera que nuestros alumnos podrán cursar determinadas materias en universidades extranjeras, y alumnos de estas universidades, estudiar en UNIR; del mismo modo que profesores e investigadores de las universidades de destino o acogida podrán fortalecer lazos con equipos internacionales, a través de periodos o estancias en los que alternarán docencia e investigación.

Se han realizado varias convocatorias de becas para alumnos para prácticas en empresas extranjeras, así como convocatoria para profesores de UNIR para los que se dispone de convenios con universidades europeas. Estas convocatorias se realizan a través de la Oficina de Movilidad Internacional de UNIR (OMI).

5.1.7.2. Gestión de la movilidad

Tras la consecución de la ECHE (carta Erasmus de Educación Superior), desde UNIR se está trabajando en un ambicioso plan de movilidad, condicionado por nuestra naturaleza no presencial o virtual, a partir de una nueva Oficina creada al efecto, que va a ser la encargada de coordinar todas las acciones en dicho ámbito.

En UNIR estamos concretando los acuerdos bilaterales de movilidad con las instituciones de educación superior europeas, coordinando internamente todas nuestras acciones con los

distintos departamentos implicados, y dando máxima divulgación e información a las acciones de movilidad dentro de nuestra comunidad universitaria.

El pasado 25 de junio de 2014 fue publicada la resolución de la Dirección del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos por la que se publican los listados de solicitudes aprobadas, rechazadas y no elegibles de Certificados de Consorcios de Movilidad de Educación Superior y la adjudicación inicial de subvenciones de las Acciones de Movilidad de las Instituciones de Educación Superior y Consorcios (Acción Clave 1) correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del Programa Erasmus+ 2014. (<http://www.oapee.es/oapee/inicio/ErasmusPlus/resoluciones2014.html>)

Del total del importe total de las subvenciones adjudicadas, 54.471.890,00 €, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 73.250,00 € (Ver anexo I, <http://www.oapee.es/dctm/weboapee/erasmus/resoluciones/anexo-i.-adjudicacion-de-subvencion-de-la-accion-ka103.pdf?documentId=0901e72b819ead3a>).

5.2. Actividades formativas

De acuerdo al artículo 4 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos, en la asignación de créditos a cada una de las materias que configuran el plan de estudios se computan el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes. En esta asignación están comprendidas las horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación. El número de horas, por crédito, será de 25, por lo que un curso completo requiere una dedicación total de 1500 horas.

La distribución de las actividades formativas responde a un criterio de dedicación del alumno a cada una de las actividades que le permitirán adquirir las competencias asignadas a cada una de las asignaturas del máster. Con ayuda del aula virtual, se programan las siguientes actividades formativas:

Sesiones presenciales virtuales: Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.

- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
 - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
 - Realización de talleres de informática.
 - Construcción de laboratorios virtuales.
 - Pizarra digital.

Recursos Audiovisuales (denominadas en UNIR “Lecciones magistrales”): Son sesiones virtuales, previamente grabadas, impartidas por expertos en su área de actividad. En UNIR se denominan “Lecciones Magistrales” y se facilitan a los alumnos como material complementario, las cuales pueden desarrollarse en entornos distintos. Están permanentemente accesibles a los estudiantes en el repositorio documental de la titulación.

Estudio del material básico: Permite al estudiante integrar los conocimientos necesarios para superar satisfactoriamente la asignatura. El material considerado básico está determinado por el profesor de la asignatura y consiste en: manuales, artículos, apuntes elaborados por el profesor, material audiovisual, etc.

Lectura del material complementario: El material está constituido básicamente por documentación complementaria, legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, ayudándoles a alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación: En todas las asignaturas se contempla la realización de trabajos que son actividades de cierta complejidad que conllevan por ejemplo una búsqueda de información, análisis y crítica de lecturas, resolución de problemas, etc.

Por otra parte, se pueden programar casos prácticos con el objetivo pedagógico final de que el estudiante detecte situaciones relevantes, analice la información complementaria, tome decisiones en relación con el escenario que se plantea y proponga soluciones o indique cómo mejorar la situación de partida.

Además, por cada unidad didáctica se propone un test de autoevaluación. Su finalidad es analizar el grado de conocimiento del tema expuesto. El sistema proporciona al estudiante la respuesta correcta de forma inmediata; esto le permite dirigirse –también inmediatamente– al lugar concreto de la unidad, para revisar los conocimientos.

Tutorías: Las tutorías se pueden articular a través de diversas herramientas y medios. Durante el desarrollo de la asignatura, el profesor programa tutorías en días concretos para la resolución de dudas a través de las denominadas “sesiones de consultas”. El medio a través del

cual se articulan estas sesiones es el Aula Virtual. Será en esas sesiones donde se resuelvan las dudas o problemas de índole estrictamente académicos y relacionados con el contenido de la asignatura. Como complemento de estas sesiones se dispone de otro medio, a través del cual se articulan algunas preguntas de alumnos y las correspondientes respuestas, es el denominado Foro “Pregúntale al profesor de la asignatura” en el que se tratan aspectos generales de la asignatura. En otras ocasiones, el estudiante necesita resolver cuestiones de índole no académica aunque relacionadas con la asignatura para las que el tutor personal será el indicado para su resolución (por ejemplo, fechas de entrega de trabajos, exámenes, sedes, etc). El tutor personal, asiduamente, se pone en contacto con los estudiantes con el fin de seguir la evolución y detectar las principales dificultades a las que se enfrentan en la asignatura.

Trabajo colaborativo (Foros): El profesor de la asignatura plantea temas para que junto con los alumnos, se debata, se aporten experiencias, compartan e inicien discusiones constructivas. El medio a través del cual se vehiculiza esta participación son los Foros, siendo algunos de ellos puntuables para el estudiante, como por ejemplo los “Foros Programados” que tratan sobre un tema específico de la asignatura actuando el profesor como moderador, marcando las pautas de la discusión.

Examen final presencial: Al término de la asignatura el estudiante realiza un examen presencial en la fecha y lugar previamente señalados, en el que está presente personal de UNIR. Este examen final presencial permite certificar que el estudiante ha adquirido los conocimientos asociados a los objetivos de aprendizaje establecidos para cada asignatura. Es necesario aprobar este examen para la superación de la asignatura, suponiendo al mismo tiempo, el 60% del valor de la calificación de la asignatura. Si no se supera el examen final presencial, no son aplicables los resultados de la evaluación continua.

Para el desarrollo del correspondiente Trabajo Fin de Máster están previstas las siguientes actividades formativas:

Sesión inicial de presentación: En la sesión inicial, se explican los elementos más generales y el significado de un trabajo de las características del TFM.

Lectura de material en el aula virtual: Entran en este apartado elementos auxiliares del estudio, como la documentación complementaria, la legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, y les facilitan el logro de los objetivos propuestos.

Seminarios: Se imparten para la resolución de aquellas cuestiones más complejas que surgen en la elaboración de los trabajos, con elementos comunes que sirven de orientación para la mayor parte de los estudiantes. También pueden consistir en seminarios específicos formativos como análisis de datos o gestión de bibliografía por poner algunos ejemplos.

Tutorías individuales: Durante el desarrollo de la asignatura, se programan sesiones individuales entre el estudiante y su director de TFM. Se desarrollan a través del Aula Virtual donde la herramienta se convierte en un Despacho individual para el profesor y donde se atiende al alumno de forma síncrona. Se planifican después de cada entrega intermedia del TFM para comentar las posibles correcciones del trabajo.

Sesiones grupales: Se imparten a todo el grupo de estudiantes que dirige un mismo director y se suelen emplear para establecer pautas de trabajo, fechas de entrega, aspectos para la defensa pública, etc.

Elaboración del TFM: Consiste en la elaboración misma por parte del estudiante del trabajo que finalmente es objeto de evaluación por parte de una comisión evaluadora.

Exposición del TFM: La exposición del TFM se realiza por el alumno ante una comisión evaluadora formado por tres docentes, uno de los cuales, se tratará que sea externo a la propia UNIR.

5.3. Metodologías docentes

- **Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión:** donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.
- **Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo:** laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- **Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:** estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

5.4. Sistemas de evaluación

Las asignaturas se evaluarán a través de una prueba final presencial y de la evaluación continua.

- **El examen final presencial** representa el 60% de la nota.
La naturaleza virtual de las enseñanzas de UNIR, hace necesaria la realización de una prueba presencial (certificada mediante documentación fehaciente de identidad) que supone un 60% de la evaluación final. Esta tiene un carácter básico y solamente

cuando se supera la nota establecida para el aprobado, puede completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua que establezca cada materia.

- **La evaluación continua** representa el 40% de la nota y puede contemplar los siguientes criterios:
 - **Participación del estudiante:** se evalúa teniendo en cuenta la participación en las sesiones presenciales virtuales, en foros y tutorías. 0% - 40%
 - **Trabajos, proyectos y casos:** en este criterio se valoran las actividades que el estudiante envía a través del aula virtual, tales como trabajos, proyectos o casos prácticos. 0% - 40%
 - **Test de autoevaluación:** al final de cada tema, los estudiantes pueden realizar este tipo de test, que permite al profesor valorar el interés del estudiante en la asignatura. 0% - 40%

Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster será objeto de seguimiento continuo por parte del director del Trabajo Fin de Máster, que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final. La evaluación final le corresponderá a una comisión integrada por tres profesores del área de conocimiento. La comisión valorará no sólo el proyecto, sino también la defensa oral del mismo. Se evaluará del siguiente modo:

- **Estructura:** Atender a la estructura y organización del Trabajo Fin de Máster. 20%
- **Exposición:** Valorar la claridad en la exposición, así como la redacción y la capacidad de síntesis, análisis y respuesta. 30%
- **Contenido:** Se tomará como referencia la memoria del Trabajo y todo el resto de la documentación técnica de apoyo para comprobar la validez de la exposición. Se valorará la capacidad de síntesis y su fácil lectura. También se valorará la corrección y claridad de la expresión, tanto escrita como gráfica. 50%

Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de Septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5.0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 2,5 por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 40, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

5.5. Descripción detallada de los módulos, materias

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	
Créditos ECTS:	12
Carácter	Obligatorio
Unidad temporal:	Dos asignaturas en el primer cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS					
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Filosofía de la Educación Personalizada en la Sociedad del Conocimiento	1º	6	OB	B	CB6, CB8, CB9, CB10
				G	CG1, CG2, CG3, CG13
				E	CE1, CE2, CE3, CE5, CE25
				T	CT1, CT2, CT3, CT4
Diseño de Programas de Educación Moral y Cívica Personalizada en Sociedades Pluralistas	1º	6	OB	B	CB6, CB7, CB8, CB9
				G	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG9, CG10, CG12, CG13, CG14
				E	CE4, CE6, CE8, CE9, CE19, CE20, CE24
				T	CT1, CT2, CT3, CT4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Filosofía de la Educación Personalizada en la Sociedad del Conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer la filosofía de la educación como una forma adecuada de conocimiento pedagógico. Identificar los elementos antropológicos esenciales en la acción educativa

personalizada.

- Conocer la evolución del concepto de persona, desde sus orígenes hasta sus planteamientos actuales.
- Comprender el desarrollo histórico de la educación personalizada y sus relaciones con las diferentes corrientes de pensamiento.

Diseño de Programas de Educación Moral y Cívica Personalizada en Sociedades Pluralistas

- Identificar los elementos fundamentales que deben incluirse en un programa de educación moral proporcionando los argumentos críticos propios de la discusión académica.
- Reconocer los puntos clave de la educación cívica y su concreción práctica en la educación formal.
- Evaluar críticamente experiencias escolares de diferentes países que promuevan la formación moral y cívica.
- Diseñar actividades que promuevan el desarrollo moral de los estudiantes, en contextos de diversidad cultural y moral.
- Realizar programaciones que permitan a los alumnos una comprensión integral del ejercicio de la ciudadanía y de la participación social responsable.

CONTENIDOS

Filosofía de la Educación Personalizada en la Sociedad del Conocimiento

Objeto y justificación de la filosofía de la educación. La filosofía de la educación como método específico de conocimiento pedagógico. Concepción antropológica de la educación personalizada. Evolución histórica del concepto de persona. Principios fundantes de la persona orientados a la educación.

Diseño de Programas de Educación Moral y Cívica Personalizada en Sociedades Pluralistas

Principios, estrategias y técnicas para la elaboración de programas de educación moral y cívica. Modelos de educación moral. La educación moral ante la diversidad cultural. Modelos del tratamiento de la diversidad. La evaluación de la educación moral. Educación moral y cívica.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG9, CG10, CG12, CG13, CG14	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE9, CE19, CE20, CE24, CE25	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS por cada asignatura de 6 ECTS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Lecciones magistrales	6	0
Estudio del material básico	50	0
Lectura del material complementario	25	0
Trabajos, casos prácticos, test	29	0
Tutorías	16	0
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final presencial	2	100
Total	150	-

METODOLOGÍAS DOCENTES
<p>Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.</p>
<p>Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.</p>
<p>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...</p>

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Participación del estudiante (sesiones, foros, tutorías)	0%	40%

Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR PERSONALIZADA	
Créditos ECTS:	30
Carácter	Mixto
Unidad temporal:	Cinco asignaturas cuatrimestrales: Tres obligatorias en el primero, y dos optativas en el segundo cuatrimestre.

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS					
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Estrategias de Promoción de las Inteligencias Múltiples	1º	6	OB	B	CB7, CB8, CB9, CB10
				G	CG1, CG2, CG4, CG5, CG9, CG12, CG14
				E	CE10, CE11, CE12, CE19, CE20, CE22
				T	CT1, CT2, CT3, CT4
Modelos Contemporáneos de Colaboración Familia-Escuela	2º	6	OPT	B	CB7, CB9, CB10
				G	CG1, CG2, CG6, CG9, CG14, CG15
				E	CE13, CE14, CE15
				T	CT1, CT2, CT3, CT4

Aplicaciones Didácticas de la Metacognición	1º	6	OB	B	CB6, CB7, CB8, CB10
				G	CG5, CG7, CG9, CG11
				E	CE7, CE16, CE17, CE18
				T	CT1, CT2, CT3, CT4
Flexibilidad Curricular y Organización Escolar: Recursos y Procedimientos	1º	6	OB	B	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
				G	CG4, CG6, CG8, CG9, CG11, CG12
				E	CE4, CE6, CE11, CE17, CE18
				T	CT1, CT2, CT3, CT4
El Cine y la Literatura como Recursos Didácticos en Educación Personalizada	2º	6	OPT	B	CB6, CB7, CB8, CB9
				G	CG2, CG3, CG4, CG5, CG9, CG11, CG12
				E	CE11, CE19, CE20
				T	CT1, CT2, CT3, CT4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Estrategias de Promoción de las Inteligencias Múltiples	
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los diferentes tipos de inteligencia y sus consecuencias para la práctica educativa. • Diseñar programas de actividades que atiendan a cada una de las inteligencias múltiples. • Articular estrategias de evaluación del desarrollo de las inteligencias múltiples por parte de los alumnos. 	
Modelos Contemporáneos de Colaboración Familia-Escuela	
<ul style="list-style-type: none"> • Argumentar los beneficios que la colaboración familia y escuela poseen para una 	

educación personalizada.

- Analizar críticamente diferentes estrategias y experiencias prácticas de colaboración entre las familias y los profesores del centro educativo.
- Proponer vías de colaboración creativas que consideren las TIC como facilitador de la acción educativa conjunta en la comunidad educativa.

Aplicaciones Didácticas de la Metacognición

- Definir el concepto de metacognición y sus aportaciones al aprendizaje activo.
- Integrar la metacognición entre las estrategias motivadoras del educador.
- Promover actividades didácticas que incluyan estrategias de metacomprensión, metaatención, metamemoria, metalectura o metaescritura.
- Evaluar las estrategias metacognitivas de los estudiantes.

Flexibilidad Curricular y Organización Escolar: Recursos y Procedimientos

- Realizar un diseño curricular basado en las competencias y en la secuenciación del aprendizaje.
- Identificar los principios teóricos y las consecuencias prácticas de las metodologías pedagógicas activas.
- Diseñar actividades basadas en el aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos y el aprendizaje basado en problemas.
- Vincular las metodologías activas del aula con los principios de la educación para el emprendimiento.
- Utilizar las TIC en las metodologías activas y, especialmente, en el aprendizaje a través del juego.

El Cine y la Literatura Como Recursos Didácticos en Educación Personalizada

- Reconocer las aportaciones educativas del pensamiento narrativo desde diferentes puntos de vista.
- Analizar críticamente experiencias didácticas que incluyan el cine y la literatura en la formación de los estudiantes.
- Diseñar actividades integradas en el curriculum que incluyan el cine y la literatura como medios de formación ética y estética.

CONTENIDOS

Estrategias de Promoción de las Inteligencias Múltiples

Concepto de inteligencia única y múltiple. Diseño de estrategias prácticas e innovadoras de atención educativa a las inteligencias múltiples: lingüístico-verbal, lógica-matemática, espacial, musical, corporal-cinestésica, intrapersonal, interpersonal, naturalista y emocional. Evaluación

de las inteligencias. Desarrollo del talento. Estilos de aprendizaje. Atención a las diferencias.

Modelos Contemporáneos de Colaboración Familia-Escuela

Justificación de la necesidad de colaboración entre la familia y el centro educativo. Agentes de la comunidad educativa. Vías de participación de la familia en el centro educativo. Experiencias innovadoras internacionales. TIC y colaboración entre agentes educativos.

Aplicaciones Didácticas de la Metacognición

Concepto y elementos de la metacognición. Ventajas educativas de la metacognición. Motivación y metacognición. Pasos del aprendizaje metacognitivo. Metacomprensión, metaatención, metamemoria, metalectura y metaescritura. Experiencias innovadoras de aplicación de la metacognición.

Flexibilidad Curricular y Organización Escolar: Recursos y Procedimientos

Planificación de la enseñanza basada en competencias. Estrategias de secuenciación curricular. Uso de recursos materiales y organización del tiempo en el aula y el centro educativo. Aprendizaje cooperativo. Trabajo por Proyectos. Aprendizaje Basado en Problemas. Educación para el emprendimiento. Aprender jugando. Metodología Waldorf. Escuelas Montessori.

El Cine y la Literatura como Recursos Didácticos en Educación Personalizada

Narrativa y comportamiento humano. El valor formativo del cine: dimensión ética y estética. Experiencias prácticas de utilización didáctica del cine en la educación personalizada. El valor formativo de la literatura: dimensión ética y estética. Experiencias prácticas de utilización didáctica de la literatura en la educación personalizada.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA			
Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG9, CG11, CG12, CG14, CG15	CE7, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE22	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS por cada asignatura de 6 ECTS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Lecciones magistrales	6	0
Estudio del material básico	50	0

Lectura del material complementario	25	0
Trabajos, casos prácticos, test	29	0
Tutorías	16	0
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final presencial	2	100
Total	150	-

METODOLOGÍAS DOCENTES
<p>Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.</p>
<p>Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.</p>
<p>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...</p>

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Participación del estudiante (sesiones, foros, tutorías)	0%	40%
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN APLICADAS A LA EDUCACIÓN	
Créditos ECTS:	12
Carácter	Mixto
Unidad temporal:	Dos asignaturas cuatrimestrales: una obligatoria en el segundo cuatrimestre y otra optativa en el segundo cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS					
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Retos Ético-Pedagógicos en Entornos Virtuales	2º	6	OB	B	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
				G	CG1, CG3, CG6, CG8, CG10, CG13, CG14
				E	CE2, CE3, CE21, CE23
				T	CT1, CT2, CT3, CT4
El Modelo <i>Flipped Classroom</i> y el Aprendizaje Personalizado en la Escuela	2º	6	OPT	B	CB6, CB7, CB9, CB10
				G	CG4, CG5, CG8, CG9, CG11, CG15
				E	CE21, CE22, CE23
				T	CT1, CT2, CT3, CT4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Retos Ético-Pedagógicos en Entornos Virtuales</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender los diferentes retos y oportunidades que las TIC suponen para la educación, desde una perspectiva no meramente técnica sino ético-pedagógica. Reconocer los límites educativos que deben establecerse al comportamiento humano

y educativo en la red.

- Descubrir las posibilidades de la participación cívica en internet y los cambios político sociales que se están generando debido a la utilización de las TIC.
- Diseñar estrategias que promuevan el pensamiento crítico frente a la masa de información de Internet.

El Modelo *Flipped Classroom* y el Aprendizaje Personalizado en la Escuela

- Conocer y aplicar el modelo de Flipped Classroom (Enseñanza inversa) en el aula, concediendo al alumno el protagonismo de su aprendizaje.
- Analizar críticamente las diferentes teorías del aprendizaje emergentes con la utilización educativa de las TIC.
- Diseñar entornos personalizados de aprendizaje para los alumnos en la enseñanza presencial con TIC.
- Elaborar actividades didácticas basadas en dispositivos móviles.
- Utilizar los videojuegos como recurso educativo.
- Identificar las aportaciones del Big-data a la educación personalizada.

CONTENIDOS

Retos Ético-Pedagógicos en Entornos Virtuales

Riesgos y promesas educativas de Internet. El comportamiento humano en el entorno virtual. Competencia digital. Aspectos éticos. Participación cívica *on-line*. Relación educativa en internet. Cuidado de la intimidad. Responsabilidad tecnológica y pensamiento crítico.

El Modelo *Flipped Classroom* y el Aprendizaje Personalizado en la Escuela

El modelo flipped classroom y otras teorías del aprendizaje on-line. Diseño de Personal Learning Environments (PLE). Aprendizaje ubicuo. Diseño de aplicaciones educativas para dispositivos móviles. Videojuegos educativos. Big data y learning analytics Estrategias educativas para la educación personalizada on-line. Content Management Systems. Códigos QR dinámicos, aplicaciones educativas de geolocalización.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG11, CG13, CG14, CG15	CE2, CE3, CE21, CE22, CE23	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS por cada asignatura de 6 ECTS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Lecciones magistrales	6	0
Estudio del material básico	50	0
Lectura del material complementario	25	0
Trabajos, casos prácticos, test	29	0
Tutorías	16	0
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final presencial	2	100
Total	150	-

METODOLOGÍAS DOCENTES
<p>Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.</p> <p>Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.</p> <p>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...</p>

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Participación del estudiante (sesiones, foros, tutorías)	0%	40%
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y casos	0%	40%

Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	
Créditos ECTS:	6
Carácter	Obligatorio
Unidad temporal:	Una asignatura cuatrimestral obligatoria en el segundo cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS					
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Métodos Avanzados de Investigación Educativa	2º	6	OB	B	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10
				G	CG1, CG2, CG3, CG8, CG10, CG11, CG15
				E	CE2, CE24, CE25
				T	CT1, CT2, CT3, CT4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Métodos Avanzados de Investigación Educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el método de investigación adecuado a cada objeto de estudio. • Elaborar proyectos de investigación basados en técnicas cualitativas y cuantitativas avanzadas. • Conocer los principios de la investigación-acción aplicados a la docencia. • Escribir un texto científico de acuerdo con las normas propias de la comunicación académica. • Identificar las principales revistas del ámbito educativo a nivel nacional e internacional,

así como las bases de datos en las que se integran y los criterios de calidad por los que se rigen.

- Utilizar diversas herramientas virtuales de apoyo a la investigación.

CONTENIDOS

Métodos Avanzados de Investigación Educativa

Epistemología de la educación. Técnicas de investigación avanzada cualitativa y cuantitativa. Investigación-acción. Escritura académica. Las revistas científicas. Bases de datos *on-line*. Herramientas virtuales para la gestión de la investigación.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA

Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG3, CG8, CG10, CG11, CG15	CE2, CE24, CE25	CT1, CT2, CT3, CT4

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesiones presenciales virtuales	15	100
Lecciones magistrales	6	0
Estudio del material básico	50	0
Lectura del material complementario	25	0
Trabajos, casos prácticos, test	29	0
Tutorías	16	0
Trabajo colaborativo	7	0
Examen final presencial	2	100
Total	150	-

METODOLOGÍAS DOCENTES
<p>Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.</p>
<p>Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.</p>
<p>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...</p>

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Participación del estudiante (sesiones, foros, tutorías)	0%	40%
Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y casos	0%	40%
Test de autoevaluación	0%	40%
Examen final presencial	60%	60%

TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Créditos ECTS:	12
Carácter	Obligatorio
Unidad temporal:	Una asignatura cuatrimestral obligatoria en el segundo cuatrimestre

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS					
Denominación de la asignatura	Cuatrimestre	ECTS	Carácter	Competencias	
Trabajo Fin de Máster	2º	12	OB	B	CB6-CB10
				G	CG1, CG2, CG5, CG10, CG13, CG14, CG15
				E	CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE18, CE19, CE21, CE23, CE24, CE25
				T	CT1-CT4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
El Trabajo Fin de Máster tiene entre sus objetivos mostrar la adquisición de buena parte de las competencias descritas en esta memoria, tanto generales como específicas, por parte de los alumnos.

CONTENIDOS
El estudiante podrá realizar dos tipos de TFM, bien de intervención, bien de investigación sobre alguna de las líneas temáticas abordadas en las diferentes asignaturas, tomando como referencia fundamental los principios de la educación personalizada. Tanto la propuesta de intervención como la de investigación deberán ajustarse a los criterios de calidad de un trabajo de estas características, partiendo de una bibliografía relevante y actualizada.

COMPETENCIAS DE LA MATERIA			
Básicas	Generales	Específicas	Transversales
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1, CG2, CG5, CG10, CG13, CG14, CG15	CE1, CE2, CE3, CE4, CE6, CE7, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE18, CE19, CE21, CE23, CE24, CE25	CT1, CT2, CT3, CT4

METODOLOGÍAS DOCENTES
<p>Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.</p> <p>Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...</p>

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	% PRESENCIAL
Sesión inicial de presentación	2	100
Lectura de material en la plataforma	5	0
Seminarios	5	0
Tutorías	6	0
Sesiones grupales	3	0
Elaboración del TFM	277	0
Exposición del TFM	2	100
Total	300	-

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MAX
Estructura del TFM	20%	20%
Exposición del TFM	30%	30%
Contenido del TFM	50%	50%

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

UNIR cuenta con los recursos humanos necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto y cumplir así los requisitos definidos en el Anexo I del RD 1393/2007 en cuanto a personal académico disponible. Así mismo, en cuanto a descripción y funciones del profesorado, UNIR sigue lo establecido en el VI Convenio colectivo nacional de Universidades Privadas (Resolución de 13 de abril de 2010).

Es de destacar la diferenciación existente entre los tipos de categorías laborales del claustro de profesores en la universidad pública y la universidad privada, aun cuando comparten denominaciones en algunos casos idénticas, pero no equivalentes ni en sus funciones ni en sus titulaciones y experiencia previa necesaria.

CAPÍTULO V

Artículo 11: Definición de categorías laborales y funcionales

GRUPO I: Docentes

- a) Profesorado de Facultades, Escuelas Técnicas Superiores.
- **Profesor Director:** Es el Doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, dirige estudios de su especialidad o interdisciplinares y colabora en el diseño e implantación de nuevos programas de estudios o investigación que el centro decida llevar a cabo.
Asimismo, se encarga de la dirección de tesis doctorales, dirige y coordina el desarrollo de las actividades de los profesores de otras categorías que su departamento de los planes de estudio que correspondan a su departamento y tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
 - **Profesor Agregado:** Es el doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, desarrolla estudios de su especialidad o interdisciplinares y colabora con el Profesor Director para la ejecución de las actividades que a éste encomiende el centro. Así mismo, se encarga de la dirección de tesis doctorales y puede dirigir o coordinar la enseñanza de una o varias asignaturas de los planes de estudios que correspondan a su departamento, a requerimiento del director de éste, cuando no exista Profesor Director encargado de esta tarea. Tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
 - **Profesor Adjunto:** Es el Doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, desarrolla estudios de su especialidad o interdisciplinares, se encarga de la dirección de tesis doctorales y puede coordinar la enseñanza de una o varias asignaturas de los planes de estudios que correspondan a su departamento cuando no exista Profesor Director o Profesor Agregado encargados de esta tarea. Tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.

- **Profesor Asociado:** Es el titulado universitario de grado superior que desarrolla actividades docentes y coordina a varios profesores que imparten la misma o distintas asignaturas de los planes de estudio que corresponden a su departamento. Pueden tener, además, a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
 - **Profesor Ayudante:** Es el titulado universitario de grado superior que desarrolla actividades docentes y tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
Cuando la naturaleza de la disciplina científica lo permita y expresamente la legislación vigente lo autorice para un área de conocimiento específica, podrá ser suficiente estar en posesión del título académico de Diplomado, Ingeniero Técnico o Emparejador para ostentar la categoría de Profesor Asociado.
 - **Profesor Colaborador:** Es el titulado universitario de grado superior o medio que accede por primera vez al ejercicio de la docencia y al que se le encomienda la docencia de una o varias asignaturas bajo la supervisión de un profesor de superior categoría. Podrá asignársele la tutoría de grupos de alumnos. Al segundo año de docencia pasará a la categoría de profesor ayudante.
- b) Profesorado de Escuelas Universitarias o Centros de Postgrado:
- **Profesor Agregado:** Es el titulado universitario que, reuniendo las condiciones legales, ejerce funciones docentes en una escuela universitaria o centro para postgraduados, dirige estudios de su especialidad y colabora en la confección de los programas de estudio. Al mismo tiempo, dirige y coordina la labor de los profesores auxiliares a él adscritos y atiende la tutoría de sus alumnos.
En caso que el trabajador contratado con esta categoría posea el título de Doctor disfrutará de las condiciones económicas establecidas en el presente convenio para la categoría de Profesor Agregado de Facultades y Escuelas Técnicas superiores.
 - **Profesor Adjunto:** Es el titulado universitario que ejerce la docencia en los estudios conducentes a una diplomatura y tutela a un grupo de alumnos.
 - **Profesor Auxiliar:** Es el titulado universitario que colabora en las tareas docentes de su departamento.
- c) Profesores especiales:
- **Visitantes:** Los procedentes de otras Universidades o empresas que, en virtud de acuerdos de colaboración, desempeñen funciones docentes en la Universidad, Centros o Escuelas Universitarias. Sus condiciones se determinarán en los convenios específicos que suscriban las entidades implicadas.

Previsión del profesorado necesario

Para poder realizar una previsión del profesorado necesario para una correcta impartición de los estudios previstos, hay que tener en cuenta el marco normativo que regula las relaciones laborales en las universidades privadas como es UNIR. La norma es el VI Convenio colectivo nacional de universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados recogido en la Resolución de 13 de abril de 2010, de la Dirección General de Trabajo.

En su capítulo VII, el artículo 18, el convenio establece que “la jornada de trabajo que será de 1685 horas anuales de las que 613 serán de docencia y 1.072 para las actividades contempladas en este artículo y convenio”.

El convenio continúa en su redacción así:

“A modo indicativo para el personal docente la jornada puede distribuirla la empresa de la siguiente forma:

Hasta 15 horas semanales se pueden destinar a docencia. En este cómputo se incluirán todas aquellas horas de docencia reglada, impartidas en laboratorio por personal docente con titulación idónea.

Las restantes horas semanales se dedicarán a trabajo de investigación y a preparación de clases, tutorías, atención a consultas de los alumnos sobre materias académica, exámenes, asistencia a reuniones, tareas de gobierno, prácticas no consideradas como jornada lectiva a tenor de lo indicado en el párrafo anterior, participación en el desarrollo de actividades programadas de promoción de la universidad o centro, dentro o fuera del mismo, orientación a los alumnos en el proceso de matriculación, dirección proyectos fin de carrera, etc.”

Se ha explicado con anterioridad la diferenciación entre el profesorado de las universidades públicas respecto de las universidades privadas en cuanto a sus funciones. **También existen diferencias sustanciales con respecto a la jornada laboral.** De entrada, el cómputo de horas consideradas como docencia se realiza de manera diferente en las universidades privadas. Por ejemplo, las actividades relacionadas con las prácticas externas y con el Trabajo Fin de Máster quedan al margen del cómputo de horas de docencia. Por lo tanto, a efectos de cálculo en las tablas reflejadas en este Criterio 6, los porcentajes de dedicación del profesorado se entienden con respecto a la jornada completa anual de 1685 horas (VI Convenio citado), y no las 613 que se aplican en las privadas única y exclusivamente a las clases impartidas (denominadas en UNIR como Clases presenciales virtuales). Tampoco es de aplicación la normativa docente de las universidades públicas (máximo de 32 créditos de clases).

La estimación del número de horas docentes necesarias para poder impartir esta titulación se realiza teniendo en cuenta las actividades formativas previstas para la adquisición de las competencias por parte del alumno. Estas actividades formativas exigen necesidades de dedicación por parte del claustro docente basadas en:

- La preparación e impartición de las diferentes asignaturas de los planes de estudio, a través de clases presenciales virtuales.
- La corrección de las actividades formativas contempladas en la evaluación continua.
- El diseño, corrección y calificación de exámenes.
- La evaluación final, revisión y publicación de notas.
- La atención a los estudiantes y resolución de dudas académicas a través de las herramientas de sesiones de consultas o tutorías, foros y correo.
- Atención a las actividades relacionadas con la dirección de trabajos de fin de Máster, fundamentalmente, tutorías, seminarios, corrección de entregas parciales del TFM y revisión final del mismo.

La siguiente tabla especifica las horas de dedicación docente por tipo de asignatura:

Rev: 01/03/2016	Memoria del Máster Universitario en Nuevas Perspectivas de Educación
Página 75 de 109	Personalizada en la Sociedad Digital. UNIR, marzo 2016.

Tipo de Asignatura	Horas de Dedicación docente
Obligatoria y optativa	3.528,7
Trabajo Fin de Máster	2.210
TOTAL	5.738,7

Se ofrecen horas netas de dedicación para reflejar con mayor exactitud el concepto.

En la siguiente tabla se expresan los valores aproximados en la composición del claustro en las titulaciones de UNIR:

Categoría	Total %	Doctores%	%Horas
Profesor adjunto	30	100	30
Profesor asociado	30	65	30
Profesor ayudante	30	0	30
Profesor colaborador	10	0	10

En la siguiente tabla se expresan los valores aproximados en la composición del claustro, con respecto a Profesores Doctores Acreditados, Profesores Doctores y Otros profesores:

	Nº Profesores	Total %	Doctores%
Profesores Doctores Acreditados	9	33,4%	100%
Profesores Doctores	8	29,6%	100%
Otros Profesores	10	37%	0%

El equipo docente es experto en los contenidos del Máster, con experiencia suficiente en la docencia impartida a distancia y estará formado por 8 profesores doctores (29,6 %), 9 profesores doctores acreditados (33,4 %) y 10 profesores -otros- (37 %). Este equipo cubre la totalidad de las asignaturas del Máster.

El número de plazas se distribuye en varias promociones en función de la demanda existente. Para facilitar el cálculo se ha partido de las siguientes premisas:

- a) No se contemplan promociones.
- b) La previsión de las cargas en las asignaturas de carácter optativo se realiza de forma equitativa, por lo tanto se ha dividido el total de alumnos (200) entre el número de optativas ofertadas (3), lo que supone unos 67 alumnos por asignatura optativa.

Las sesiones presenciales virtuales, la atención a estudiantes en los foros y las sesiones iniciales generales sobre los TFM, se incrementarán proporcionalmente en función del número de promociones. Esto exige un incremento proporcional de la carga docente.

Cuando una asignatura es impartida por más de un docente, se considera que la dedicación se distribuye equitativamente entre los mismos.

En cuanto a los perfiles docentes e investigadores, si aumentara la carga docente debido al sistema de promociones o al aumento del número de alumnos por optativa, se incrementará proporcionalmente la dedicación del profesorado contratado, o se incorporarán nuevos profesores (siempre manteniendo la proporción comprometida de doctores y acreditados). Además, en el caso de los TFM, ningún profesor dirigirá más de 12 TFM por promoción, ni más de 24 TFM por curso académico.

En todo momento, se mantendrán los mismos porcentajes de profesores doctores y profesores acreditados comprometidos.

TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ASIGNATURA (curso-cuatr.) (carácter)*	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO
Doctor en Pedagogía (acreditado)	Más de 3 años de experiencia docente en el área de Teoría y filosofía de la educación. Publicaciones en revistas indexadas y pertenencia a grupos de investigación. Líneas de investigación en Filosofía de la Educación.	Filosofía de la Educación Personalizada en la Sociedad del Conocimiento (1º-1º) (OB)	109,375	348,75
		Diseño de Programas de Educación Moral y Cívica Personalizada en Sociedades Pluralistas (1º-1º) (OB)	109,375	
		Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	130	
Doctor en Filosofía	Más de 3 años de experiencia docente en el área de filosofía de la educación. Publicaciones en revistas del área y participación en congresos sobre filosofía y educación. Líneas de investigación en Filosofía de la Educación.	Filosofía de la Educación Personalizada en la Sociedad del Conocimiento (1º-1º) (OB)	109,375	348,75
		Diseño de Programas de Educación Moral y Cívica Personalizada en Sociedades Pluralistas (1º-1º) (OB)	109,375	
		Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	130	
Licenciado en Psicología	Experiencia profesional en departamentos de orientación en centros educativos no universitarios, y gabinetes psicopedagógicos.	Estrategias de Promoción de las Inteligencias Múltiples (1º-1º) (OB)	145,8	233,3
		Aplicaciones Didácticas de la Metacognición (1º-1º) (OB)	87,5	
Doctor en Pedagogía	Al menos 3 años de experiencia docente en el área de didáctica y organización escolar. Publicaciones y líneas de investigación sobre orientación familiar y tutoría.	Flexibilidad Curricular y Organización Escolar: Recursos y Procedimientos (1º-1º) (OB)	109,375	348,75
		Filosofía de la Educación Personalizada en la Sociedad del Conocimiento (1º-1º) (OB)	109,375	
		Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	130	
Doctor en Psicología (acreditado)	Más de 5 años de experiencia docente en departamentos de didáctica y tecnología educativa. Publicaciones y líneas de investigación sobre TIC y metacognición.	Aplicaciones Didácticas de la Metacognición (1º-1º) (OB)	87,5	269,3
		Modelos Contemporáneos de Colaboración Familia-Escuela (1º 2º) (OPT)	51,8	
		Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	130	

TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ASIGNATURA (curso-cuatr.) (carácter)*	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO
Licenciado en Psicopedagogía	Experiencia en centros educativos no universitarios, en departamentos de orientación y centros de orientación psicopedagógica.	Estrategias de Promoción de las Inteligencias Múltiples (1º-1º) (OB) Métodos Avanzados de Investigación Educativa (1º 2º) (OB)	145,8 109,375	255,175
Doctor en Pedagogía (acreditado)	Más de 5 años de experiencia docente e investigadora en la utilización didáctica de los medios de comunicación, con especial atención a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Líneas de investigación en TIC y Comunicación.	Retos Ético-Pedagógicos en Entornos Virtuales (1º-2º) (OB) El Cine y la Literatura como Recursos Didácticos en Educación Personalizada (1º-2º) (OPT) El Modelo Flipped Classroom y el Aprendizaje Personalizado en la Escuela (1º-2º) (OPT) Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	109,4 38,9 51,8 130	330,1
Licenciado en Psicología	Experiencia en centros educativos no universitarios, en departamentos de orientación y centros de orientación psicopedagógica.	Retos Ético-Pedagógicos en Entornos Virtuales (1º-2º) (OB) Flexibilidad Curricular y Organización Escolar: Recursos y Procedimientos (1º-1º) (OB)	109,4 109,375	218,775
Doctor en Filología Hispánica	Al menos 3 años de experiencia docente en niveles de enseñanza no universitarios. Pertenencia a Grupos de investigación sobre literatura, cine y educación.	El Cine y la Literatura como Recursos Didácticos en Educación Personalizada (1º-2º) (OPT) Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	38,9 130	168,9
Doctor en Pedagogía (acreditado)	Más de 5 años de experiencia docente en departamentos de teoría de la educación y pedagogía social. Investigaciones en revistas indexadas sobre educación moral y cívica.	Diseño de Programas de Educación Moral y Cívica Personalizada en Sociedades Pluralistas (1º-1º) (OB) Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	109,375 130	239,375
Doctor en Pedagogía (acreditado)	Al menos 5 años de experiencia docente en asignaturas de orientación familiar en España u otros países. Participación en congresos internacionales y	Diseño de Programas de Educación Moral y Cívica Personalizada en Sociedades Pluralistas (1º-1º) (OB)	109,375	239,375

TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ASIGNATURA (curso-cuatr.) (carácter)*	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO
	en redes de investigación sobre el trabajo conjunto entre familia y escuela.	Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	130	
Doctor en Psicopedagogía (acreditado)	Experiencia docente de más de 5 años en centros educativos de primaria y en centros universitarios. Investigaciones sobre la atención a las inteligencias múltiples en diferentes niveles de enseñanza y asignaturas.	Estrategias de Promoción de las Inteligencias Múltiples (1º-1º) (OB) Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	145,8 130	275,8
Doctor en Psicopedagogía (acreditado)	Más de 3 años de experiencia docente en departamento de Medición y diagnóstico en educación. Líneas de investigación referentes a la epistemología y a las bases y herramientas de la investigación educativa.	Métodos Avanzados de Investigación Educativa (1º 2º) (OB) Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	109,375 130	239,375
Doctor en Psicología (acreditado)	Experiencia docente de al menos 3 años en facultad de psicología. Investigaciones en psicología evolutiva y de la educación.	Métodos Avanzados de Investigación Educativa (1º 2º) (OB) Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	109,375 130	239,375
Doctor en Psicología (acreditado)	Experiencia docente universitaria de al menos 5 años en asignaturas relacionadas con la psicología de la instrucción y el aprendizaje metacognitivo. Investigaciones sobre metacognición, aprendizaje autorregulado y estrategias didácticas.	Aplicaciones Didácticas de la Metacognición (1º-1º) (OB) Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	87,5 130	217,5
Doctor en Sociología	Experiencia docente de al menos 3 años en departamentos y asignaturas relacionados con la sociología de la educación. Investigaciones sobre los efectos de la globalización y la ciudadanía global mediada tecnológicamente.	Retos Ético-Pedagógicos en Entornos Virtuales (1º-2º) (OB) Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	109,4 130	239,4

TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ASIGNATURA (curso-cuatr.) (carácter)*	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO
Doctor en Filosofía	Experiencia docente en niveles de enseñanza escolar y universitario, en asignaturas relacionadas con la filosofía contemporánea. Líneas de investigación: filosofía contemporánea.	Filosofía de la Educación Personalizada en la Sociedad del Conocimiento (1º-1º) (OB) Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	109,375 130	239,375
Doctor en Pedagogía	Profesor de educación secundaria y de universidad, experto en metodologías didácticas innovadoras y aprendizaje activo. Líneas de investigación: metodologías didácticas	Flexibilidad Curricular y Organización Escolar: Recursos y Procedimientos (1º-1º) (OB) Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	109,375 130	239,375
Doctor en Psicología	Experiencia docente de al menos 3 años en departamentos de psicología evolutiva y didáctica en orientación escolar. Publicaciones y líneas de investigación en torno al aprendizaje metacognitivo y la educación personalizada.	Aplicaciones Didácticas de la Metacognición (1º-1º) (OB) Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	87,5 130	217,5
Doctor en Psicopedagogía	Experiencia profesional de al menos 5 años en departamentos de orientación de centros educativos y gabinetes psicopedagógicos. Investigación sobre las aplicaciones de las TIC a la educación.	Métodos Avanzados de Investigación Educativa (1º 2º) (OB) Trabajo Fin de Máster (1º-2º) (TFM)	109,375 130	239,375
Ingeniero informático	Experiencia profesional de más de 5 años en el diseño y aplicación de herramientas informáticas para la educación. Experiencia docente en asignaturas relacionadas con la experiencia del usuario y plataformas de e-learning.	Retos Ético-Pedagógicos en Entornos Virtuales (1º-2º) (OB)	109,4	109,4
Graduado en Trabajo Social	Experiencia laboral en el trabajo con familias y centros educativos. Experiencia docente en escuelas de	Modelos Contemporáneos de Colaboración Familia-Escuela (1º 2º) (OPT)	51,8	51,8

TITULACIÓN (Acreditado)	EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA	ASIGNATURA (curso-cuatr.) (carácter)*	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN A LA ASIGNATURA	HORAS NETAS DE DEDICACIÓN AL TÍTULO
Máster en Intervención Familiar	padres y educación superior en asignaturas relacionadas con la orientación familiar.			
Graduado en Educación Primaria	Experiencia laboral de al menos 5 años en centros de educación primaria con metodologías docentes alternativas y personalizadas.	Aplicaciones Didácticas de la Metacognición (1º-1º) (OB)	87,5	87,5
Licenciado en Psicología	Experiencia laboral en organizaciones de enseñanza virtual y utilización de dispositivos móviles para el aprendizaje.	Flexibilidad Curricular y Organización Escolar: Recursos y Procedimientos (1º-1º) (OB)	109,375	109,375
Licenciado en Comunicación Audiovisual	Experiencia docente en niveles escolares de enseñanza. Publicaciones sobre la utilización de recursos audiovisuales en la educación.	El Cine y la Literatura como Recursos Didácticos en Educación Personalizada (1º-2º) (OPT) El Modelo Flipped Classroom y el Aprendizaje Personalizado en la Escuela (1º-2º) (OPT)	38,9 51,8	90,7
Graduado en Educación Primaria Máster en e-learning y redes sociales	Experto en el diseño de herramientas virtuales para el aprendizaje. Experiencia docente de al menos 3 años en la universidad y publicaciones sobre el aprendizaje ubicuo y las teorías del conectivismo.	Modelos Contemporáneos de Colaboración Familia-Escuela (1º 2º) (OPT)	51,8	51,8
Licenciado en Filología Hispánica	Experiencia docente de al menos 5 años en centros educativos de educación secundaria y en la utilización didáctica del cine y las narrativas escritas y audiovisuales.	El Cine y la Literatura como Recursos Didácticos en Educación Personalizada (1º-2º) (OPT) El Modelo Flipped Classroom y el Aprendizaje Personalizado en la Escuela (1º-2º) (OPT)	38,9 51,8	90,7
Horas totales			5.738,9	5.738,9

* OB: Obligatoria, OPT: Optativa, TFM: Trabajo Fin de Máster.

6.2. Otros recursos humanos

Este personal conforma los departamentos transversales de la universidad, que prestan apoyo logístico, organizativo y administrativo al servicio de la actividad docente. En función de la experiencia y titulación, se vincula contractualmente a la universidad en las categorías que vienen definidas en el VI Convenio de Universidades Privadas. La mayor parte del personal tiene una dedicación a tiempo completo.

En su mayoría es personal titulado, no docente, con una formación específica tal y como en la tabla a continuación, que relaciona el perfil de este personal con los diferentes departamentos y servicios de la Universidad.

AREAS	DEPARTAMENTO	CATEGORÍAS ADMINISTRATIVAS Y LABORALES	APOYO A TITULACIONES	PERFILES
ADMISIONES (75 personas)	DEPARTAMENTO ADMISIONES (75 personas)	Titulado Superior (2) Oficial 1ª (3) Oficial 2ª (53) Auxiliar (17)	Información sobre las diferentes titulaciones	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
			Orientación a futuros alumnos	FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES.
SECRETARÍA ACADÉMICA (47 personas)	SECRETARÍA ACADÉMICA (37 personas)	Oficial 1ª (3) Oficial 2ª (23) Auxiliar (11)	Matriculación de estudiantes	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de Becas	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de Archivo	Administrativos con titulación media o superior
			Servicio de expedición de títulos y certificados	Administrativos con titulación media o superior
	DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS (10 personas)	Titulado Superior (1) Oficial 2ª (3) Auxiliar (6)	Servicio de reconocimiento y transferencia de créditos	Administrativos con titulación media o superior

SERVICIO ATENCIÓN AL ESTUDIANTE (192 personas)	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EN INTERNET (186 personas)	Titulado Superior (2)	Servicio de tutorías	Tutores, coordinadores y supervisor, todos titulados superiores, algunos con DEA o CAP, e incluso doctores.
		Titulado Grado Medio (1)	Servicio de orientación académica DOA	Titulados superiores relacionados con la pedagogía.
		Orientador (174)	Servicio de consultas y peticiones	Administrativos y 1 coordinador
		Oficial 1ª (2) Oficial 2ª (3) Auxiliar (4)	Servicio de soporte técnico	Titulados superiores de perfil informático-tecnológico
OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO (3 personas)	Orientador (1)	Oficina del defensor universitario	Titulados superiores con experiencia en atención a alumnos	
LIBRERÍA UNIR (3 personas)	Titulado Grado Medio (1) Oficial 2ª (1) Empleado Biblioteca (1)	Servicio de librería	Auxiliares administrativos	
LOGÍSTICA (13 personas)	LOGISTICA (13 personas)	Titulado Superior (1) Orientador (1) Oficial 1ª (4) Oficial 2ª (4) Auxiliar (3)	Envíos a estudiantes	Oficiales de segunda, oficial de primera y titulados superiores.
		Titulado Superior (7)	Organización de eventos académicos: exámenes y actos de defensa	Titulación media o superior con dotes de organización y relación social

INFORMÁTICA (49 personas)	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA (49 personas)	Oficial 1ª (1)	Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informática	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
		Oficial 2ª (2)		
		Técnico Informático (12)		
		Informático (14)		
		Operador Informático (5)	Mantenimiento de sistemas e infraestructuras técnicas	Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto.
		Auxiliar (8)		
MÁRKETING Y EXPANSIÓN ACADÉMICA (96 personas)	DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, MÁRKETING Y TELEMÁRKETING (96 personas)	Titulado Superior (51) Titulado Grado Medio (18)	Producción audiovisual, producción web	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
		Oficial 1ª (5)		
		Oficial 2ª (4)	Plan de comunicación	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
		Técnico informático (3)		
		Operador informático (4)		
		Informático (5)	Plan de desarrollo de negocio	Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación
		Auxiliar (5)		
		Agente Comercial (1)		
PRÁCTICAS (19 personas)	DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS (19 personas)	Titulado Superior (2)	Asignación de centros de prácticas a estudiante	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos
		Orientador (1)		
		Oficial 1ª (1)		
		Oficial 2ª (10)	Seguimiento de los estudiantes	Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos
		Auxiliar (5)		
RECURSOS DOCENTES Y	DEPARTAMENTO DE RECURSOS	Titulado Superior (3)	Actualización de contenidos	Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en
		Titulado Grado Medio (1)		

DIDÁCTICOS (39 personas)	DOCENTES Y DIDÁCTICOS (38 personas)	Orientador (1) Oficial 1ª (2) Oficial 2ª (7) Auxiliar (22) Redactor (2)	Diseño y desarrollo de los materiales y recursos docentes para su aplicación on-line	idiomas. Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
	BIBLIOTECA (1 persona)	Empleado Biblioteca (1)	Actualización y mantenimiento de fondos bibliográficos	Titulados superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.
FINANZAS (25 personas)	DEPARTAMENTO DE FINANZAS (25 personas)	Titulado Superior (9) Titulado Grado Medio (3) Oficial 1ª (6) Oficial 2ª (5) Auxiliar (2)	Elaboración y control de presupuestos de cada titulación.	Profesionales con diversos perfiles de conocimientos y experiencia en administración, gestión financiero-contable y fiscalidad.
			Contabilidad.	
			Auditoría y control del gasto.	
			Gestión y cumplimiento de obligaciones fiscales y legales	
RRHH (16 personas)	DEPARTAMENTO DE RRHH (16 personas)	Titulado Superior (5) Titulado Grado Medio (2) Oficial 1ª (1) Oficial 2ª (2) Auxiliar (6)	Selección de docentes	Profesionales organizados en equipos de Selección, Administración de RRHH, Formación y Desarrollo y Comunicación interna
			Gestión administrativa de contratos y pago de nóminas y seguros sociales	
			Formación y desarrollo del equipo académico	
			Gestión de la comunicación interna entre el equipo docente y de soporte	
SERVICIOS GENERALES	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS	Titulado Superior (2) Oficial 2ª (3)	Limpieza y mantenimiento	Profesionales distribuidos en las diferentes oficinas en varios turnos.
			Recepción y atención telefónica	

y AREA LEGAL (14 personas)	GENERALES (14 personas)	Empleados Servicios Generales (2) Personal de Limpieza (1) Auxiliar (6)	Prevención de Riesgos Laborales	
			Servicio de asesoramiento legal	
COMPRAS (7 personas)	DEPARTAMENTO DE COMPRAS (7 personas)	Titulado Superior (1) Titulado Grado Medio (1) Oficial 1ª (2) Oficial 2ª (2) Auxiliar (1)	Gestión de pedidos de material, servicios, etc., del área docente. Selección de proveedores y negociación de condiciones. Control del gasto y auditoría de los procesos de compra	Profesionales con formación financiera y experiencia en gestión de proyectos y plataformas de compras.
CALIDAD (7 personas)	DEPARTAMENTO CALIDAD (7 personas)	Titulado grado medio (1) Oficial 1ª (4) Oficial 2ª (1) Auxiliar (1)	Gestión interna de la calidad	Titulados superiores. Se valorará conocimientos en leyes y normativa y conocimientos en Sistemas Integrados de Gestión. Al menos uno de ellos debe tener conocimientos en Auditorías Externas e Internas o ser auditor.
ORDENACIÓN DOCENTE (39 personas)	DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DOCENTE (39 personas)	Titulado Superior (11) Titulado Grado Medio (5) Orientador (1) Oficial 1ª (18) Auxiliar (4)	Labores de coordinación técnica Departamento de Asesoría al Profesorado (DAP)	Titulados medios o superiores.
DIRECCION (3 personas)	DIRECCION (3 personas)	Titulado Superior (2) Auxiliar (1)		

6.2.1 Mecanismos de selección del personal de UNIR

En la selección de personal, se respetará lo dispuesto en las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003.

Los criterios de selección, fijados con carácter general son los siguientes:

- Conocimientos exigidos para el desarrollo de su categoría, atendiendo a los estudios de enseñanzas oficiales o complementarias que se acrediten por el candidato y la adecuación de su experiencia profesional a las tareas requeridas.
- Conocimientos de inglés, tanto a nivel hablado y escrito.
- Experiencia profesional acreditada en puestos con alto requerimiento en el manejo de las nuevas tecnologías, así como en tareas de apoyo docente.

6.2.2 Tutores personales

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, lo que se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de participación de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los materiales y servicios disponibles

En el desarrollo de la actividad propia de la universidad siempre se dispone de la infraestructura necesaria para desarrollar sus actividades de enseñanza, investigación, extensión y gestión.

La infraestructura fundamental para el desarrollo del título es el campus virtual, que se ha descrito en el criterio cinco desde un punto de vista académico, abarcando en este criterio los aspectos técnicos.

Además, para el desarrollo de las funciones de UNIR, se dispone de:

- Rectorado.
- Secretaría General.
- Recepción e información.
- Una biblioteca.
- Un salón de actos para 100 personas.
- Cinco salas de reuniones.
- Tres aulas de trabajo.
- Tres aulas polivalentes.
- Dos aulas totalmente informatizadas de 50 m² cada una, con la incorporación de 50 equipos informáticos de última generación.
- Dos salas de sistemas, para albergar los sistemas informáticos y tecnológicos.
- Siete salas de impartición de sesiones presenciales virtuales.
- Un aula-plató con los recursos necesarios para grabar las sesiones magistrales.

7.2. Dotación de infraestructuras docentes

7.2.1. Software de gestión académica

La Universidad Internacional de La Rioja dispone de herramientas de gestión que permiten desarrollar de forma eficiente los procesos académico-administrativos requeridos por el título que son los de acceso, admisión, expediente, reconocimientos y transferencias, gestión de actas, expedición de títulos, convocatorias) y los procesos auxiliares de gestión de la universidad como son la gestión de exámenes, gestión de defensas de Trabajo Fin de Grado/Máster, gestión de prácticas, etc.

Dichas herramientas se han desarrollado sobre la base de la gestión por procesos, la gestión de calidad y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios; y todo ello, al tratarse de una universidad en internet, previendo que las solicitudes y trámites puedan desarrollarse íntegramente a distancia.

7.2.2. Campus virtual

UNIR cuenta con una plataforma de formación propia preparada para la realización de los títulos diseñada sobre la base de la experiencia formativa de una de las empresas promotoras de UNIR, que cuenta con más de 13 años en gestión y formación on-line, por la que han pasado más de 30.000 alumnos.

Esta plataforma pertenece a Entornos de Aprendizaje Virtuales (VLE, Virtual Learning Managements), un subgrupo de los Gestores de Contenidos Educativos (LMS, Learning Management Systems).

Se trata de aplicaciones para crear espacios donde un centro educativo, institución o empresa, gestiona recursos educativos proporcionados por unos docentes y organiza el acceso a esos recursos por los estudiantes y, además, permiten la comunicación entre todos los implicados (alumnado y profesorado). Entre sus características cabe destacar:

- Es fácil de utilizar y no requiere conocimientos específicos por lo que el estudiante puede dedicar todos sus esfuerzos al aprendizaje de la materia que le interesa.
- Todo el sistema opera a través de la Web por lo que no es necesario que los alumnos aprendan a utilizar ningún otro programa adicional.
- Es un sistema flexible que permite adaptarse a todo tipo de necesidades formativas.

Dentro del campus virtual el estudiante encuentra tantas aulas virtuales como asignaturas tenga matriculadas. Además dispone de una secretaría virtual para realizar sus trámites académicos de manera on-line. Desde el aula puede acceder a las sesiones presenciales virtuales a través de la televisión en Internet, que está basado en Adobe Flash Player, una aplicación que ya está instalada en más del 98% de los equipos de escritorio conectados a Internet.

La difusión se realiza mediante el streaming, es decir, el usuario no descarga nada en su ordenador, el visionado se realiza almacenando una mínima cantidad de información (buffering) para el visionado de los contenidos.

Los requisitos técnicos para participar en las sesiones virtuales se resumen en la siguiente tabla:

REQUISITOS TÉCNICOS	
Sistema operativo	Microsoft Windows 7, 8, Mac OS

Navegadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Internet Explorer 9.0 o superior ▪ Mozilla firefox 25 ▪ Netscape Navigator 7.1 ▪ Safari 2.x ▪ AOL 9
Resolución pantalla	Resolución Mínima de 800x600 (se recomienda 1024x768 o superior).
Ancho de banda	3 Mb ADSL/ Cable (conexión alámbrica recomendada).
Red	Acceso externo a Internet, sin restricción de puertos o URL no corporativas.
Audio	Tarjeta de audio integrada, con altavoces o toma de auriculares.
Video	WebCam compatible con los sistemas operativos mencionados.
Equipos PC	Memoria RAM: mínimo recomendado 512 Mb. Procesador: DUAL CORE.

7.2.3. Biblioteca virtual

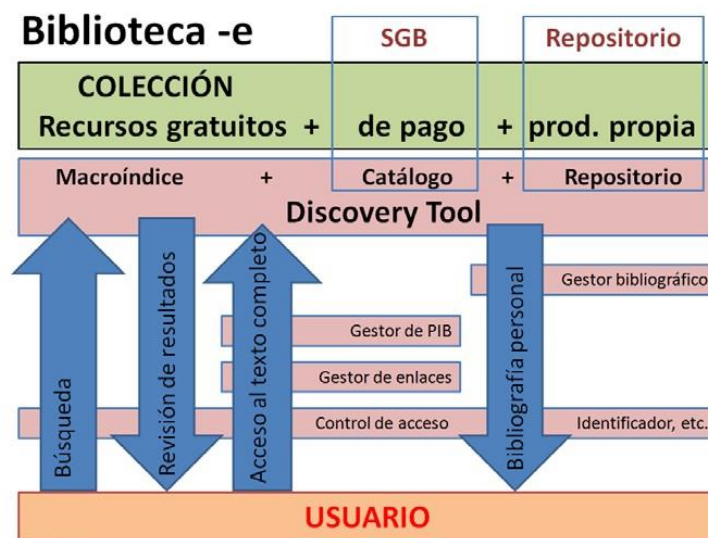
El material bibliográfico y documental, se gestiona a través de una biblioteca virtual. Esta cubre las necesidades de información de sus profesores, investigadores, alumnos y PAS, para la realización de sus tareas de docencia, investigación y gestión.

La política de adquisiciones de la biblioteca de UNIR bascula fundamentalmente sobre recursos en soporte digital. La aún imprescindible adquisición de bibliografía en soporte de papel, se enfocará prioritariamente sobre aquellas áreas de conocimiento en las que se incardinan las líneas de investigación estratégicas de la universidad.

La adscripción de UNIR a la CRUE ha implicado la pertenencia a la red REBIUN, con los derechos y obligaciones que prevé su Reglamento. El servicio de préstamo interbibliotecario de REBIUN es un instrumento fundamental para la investigación de los profesores.

La constitución de la biblioteca virtual se ha iniciado con la adquisición de un sistema de gestión de biblioteca y una herramienta de descubrimiento propiedad de PROQUEST, las cuales son la base para futuras extensiones.

La visión de biblioteca virtual sigue el modelo mostrado en la siguiente figura:



7.3. Dotación de infraestructuras investigadoras

El profesorado está integrado en cuatro ejes académicos fundamentales: Educación, Comunicación, Ciencias Sociales y Tecnología. Estos cuatro ejes vertebran la estructura investigadora.

Ha sido creado, además, la Oficina de Consultoría y Apoyo a Proyectos de Investigación (OCAPI) con carácter interdisciplinar para coordinar todas las actividades investigadoras de UNIR y proporcionar apoyo al personal docente-investigador (PDI) adscrito a la Universidad. Su finalidad es estimular y facilitar la participación efectiva de la comunidad académica UNIR en iniciativas de investigación, tanto propias como europeas, nacionales y regionales.

UNIR desarrolla un plan bienal de investigación (Plan Propio de Investigación) que define las líneas maestras para el presente bienio, y aprueban seis líneas iniciales de I+D, que son desarrolladas por grupos de Investigación formados en torno a las líneas básicas de I+D. Los grupos están dirigidos por catedráticos y académicos de prestigio en sus áreas. Los grupos son flexibles e incorporan candidatos durante el bienio. Así, se parte de una estructura de 7 grupos con 15 miembros, aunque se espera duplicar en el plazo de 18 meses.

Al mismo tiempo, todo profesor recibe orientación y apoyo para mantener una carrera investigadora (publicación científica, dirección de trabajos de grado, tesinas de máster y tesis doctorales, estancias de investigación, etc.) que dependerá tanto de su implicación en Unir como del plan individual de carrera elaborado para cada uno.

De esta manera, articulamos el personal investigador alrededor de Grupos y Líneas de trabajo, sin olvidar la atención individual según parámetros personales.

7.4. Recursos de telecomunicaciones

Los recursos disponibles en UNIR son los siguientes:

- 150 líneas de teléfono a través de cinco primarios de telefonía en Madrid.

- 90 líneas de teléfono a través de tres primarios de telefonía en Logroño.
- Número de teléfono de red inteligente para llamadas entrantes: 902 02 00 03.
- 3 centralitas de telefónica administrativa Panasonic TDA 600. 16 canales voIP + analógicos.
- 1 centralita digital NS1000.
- 9 enlaces móviles con conexión digital a la central.
- 6 líneas de banda ancha redundantes y balanceadas utilizando tecnología Cisco para dar acceso a: Internet, Conectividad con Universitat XXI y al Campo Moodle que tiene UNIR externalizado.
- Telefonía basada en VoIP sobre centralitas Panasonic NS1000 redundados.
- 100 por 100 de los puestos de trabajo con acceso a la red local mediante cable.
- Cobertura WIFI en todas las dependencias universitarias.
- Sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida mediante baterías y un generador diesel que garantiza el servicio necesario para las comunicaciones y el normal funcionamiento de todos los equipos informáticos en caso de fallo eléctrico con autonomía de ocho horas.

7.5. Mecanismos para garantizar el servicio basado en las TIC

El modelo de enseñanza de UNIR hace un uso intensivo de las TIC para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las infraestructuras tecnológicas que sirven de apoyo a la educación a distancia en UNIR garantizan la accesibilidad a los servicios en todo momento.

UNIR tiene contratado un proveedor europeo de servicios de Presencia en Internet, Hosting Gestionado, Cloud Computing y Soluciones de Infraestructura TIC (Arsys). Que nos permite:

- Optimizar la velocidad de conexión con todos los usuarios de Internet, de esta manera nuestros servidores pueden ser vistos con gran rapidez y sin cuellos de botella por usuarios de conexiones RDSI, ADSL, cable, etc, así como por internautas extranjeros.
- Redundancia física. Si una línea sufre un corte, las restantes mantendrán la conectividad con Internet.
- Velocidad de descarga hacia cualquier destino. Los paquetes de datos escogerán la ruta más adecuada para llegar al usuario que está viendo las páginas por el camino más corto.

Desde el punto de vista técnico, UNIR dispone de las más avanzadas instalaciones en materia de seguridad física, control de temperatura y humedad, seguridad contra incendios y alta disponibilidad de energía eléctrica. Se detalla a continuación:

INSTALACIONES DE SEGURIDAD
Seguridad física
<ul style="list-style-type: none"> - Sensores para el control de la temperatura y humedad ambiente. - Filtrado de aire para evitar la entrada de partículas. - Sistema automático balanceado y redundante de aire acondicionado. - Sistema de detección de incendios que dispara, en caso de necesidad, un dispositivo de expulsión de gas inerte que extingue el fuego en pocos segundos.
Seguridad en el suministro eléctrico
<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) para garantizar la estabilidad y continuidad de los equipos. - Grupo electrógeno autónomo que suministraría, en caso de corte prolongado, la energía necesaria para que no haya pérdida de alimentación, de modo que los servicios a clientes no sufran ninguna alteración.
Seguridad perimetral
<ul style="list-style-type: none"> - Acceso restringido por control de tarjeta magnética y contraseña. - Sistema generalizado de alarmas. - Tele vigilancia.

7.6. Detalle del servicio de alojamiento

7.6.1. Recursos software

La infraestructura lógica necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en la siguiente tabla:

RECURSOS SOFTWARE	
Acceso Remote Desktop	Servidor de base de datos MySQL
Express Edition Soporte ASP y ASP.NET	Servidor de base de datos PostgreSQL
Extensiones FrontPage	Servidor de base de datos SQL Server 2008/2012

Filtro antivirus / antispam avanzado	Servidor de correo (Exchange/POP3/SMTP/listas)
Gestor de Base de datos: Microsoft SQL Server 2008/2012	Servidor de estadísticas AWStats
Indexador de ficheros Microsoft Index Server	Servidor FTP
Intérpretes VBScript, JScript, Active Perl, PHP y Python	Servidor Multimedia Windows Media Server
Lenguaje de programación ASP y ASP.NET	Servidor web IIS
Mailenable	Sistema Operativo: Windows 2008 Server y 2012
Microsoft oBind	Tecnología Microsoft
Microsoft Servidor DNS	Webmail Horde

7.6.2. Recursos hardware

La infraestructura física necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en tres puntos: Características técnicas del servidor, Características del hosting y Sistema de copias de seguridad. Tal como se describen a continuación en la tabla:

RECURSOS HARDWARE	
Características técnicas del servidor	
Detalle de la máquina	Gestión del producto
Fabricante: IBM	Panel de control
Modelo Xeon E5-2630 0	Reinicios y resets
Tipo CPU: Intel Xeon Quad-Core	Avisos automáticos (email/SMS)
Número de núcleos: 24	Gráficos de ancho de banda y transferencia
Velocidad de cada núcleo: 2.30 GHz	Direcciones IP extra
Memoria RAM: 32 GB ECC	Seguridad
Tamaño de discos 2x300 GB	Alojamiento IDC Protección firewall
HDD Discos: 136 GB RAID 1	Monitorización avanzada

HDD cabina FC: 2 TB 2 HDD cabina SCSI: 1,5+B SAS RAID: RAID 1 Hot Swap – Transferencia: 18 Mbps	Garantías y Soporte
	Garantía hardware ilimitada Soporte 24x7
Características del hosting	
Disponibilidad 24x7 del portal y la plataforma de formación con un porcentaje de disponibilidad del 99%.	
Servicio de backup y recovery de los datos almacenados en los servidores.	
Servicios de retenciones: Retención de la imágenes de los backup realizados por el tiempo que se acuerde.	
Servicios de sistemas de seguridad: Física (Control de Accesos, Extensión de Incendios, Alimentación ininterrumpida eléctrica, etc.,...) y Lógica (Firewalls, Antivirus, Securización Web, etc.).	
Servicio de Monitorización, Informes y estadísticas de Ancho de Banda, disponibilidad de URL, rendimiento, etc.	

Sistema de copias seguridad
Compresión de datos de alto nivel
El proceso de copia se realiza a través de una tecnología puntera de copias de seguridad incrementales y completas, FastBit, que le garantiza: <ul style="list-style-type: none"> - Altos niveles de compresión (un 50% de media), lo que nos permite almacenar en el servidor 2 veces el espacio contratado. - Menor transferencia de datos, por lo que podrá realizar sus copias desde cualquier tipo de acceso a Internet, incluso desde una conexión RTB por línea analógica.
Proceso sencillo y automático
Pues no se ha de recurrir a los métodos manuales en los que tiene que dedicar mucho tiempo y esfuerzo. Con el sistema de Backup Online se realizan las copias de seguridad con gran facilidad, lo que permite despreocuparse del proceso.
Copia segura

El proceso de copia se realiza a través de una clave de cifrado y previa autenticación del usuario de acceso al servicio.

Se utiliza un algoritmo de cifrado de 448 bits (superior a los que se utilizan en certificados de seguridad web), a través de una clave privada, lo que garantiza que la información se almacena de forma segura y no es accesible más que por el usuario del servicio.

Además, al efectuar la copia en un servidor de Internet, sus datos se encuentran a salvo de cualquier incidente y fuera de sus instalaciones, lo que le protege ante catástrofes como incendios, errores humanos, fallos hardware o software, etc.

7.7. Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios

Este cuadro resume la planificación sistemática de infraestructuras, materiales y servicios de los que la Universidad se dotará en los próximos años de acuerdo a la previsión anual de incorporación de personal.

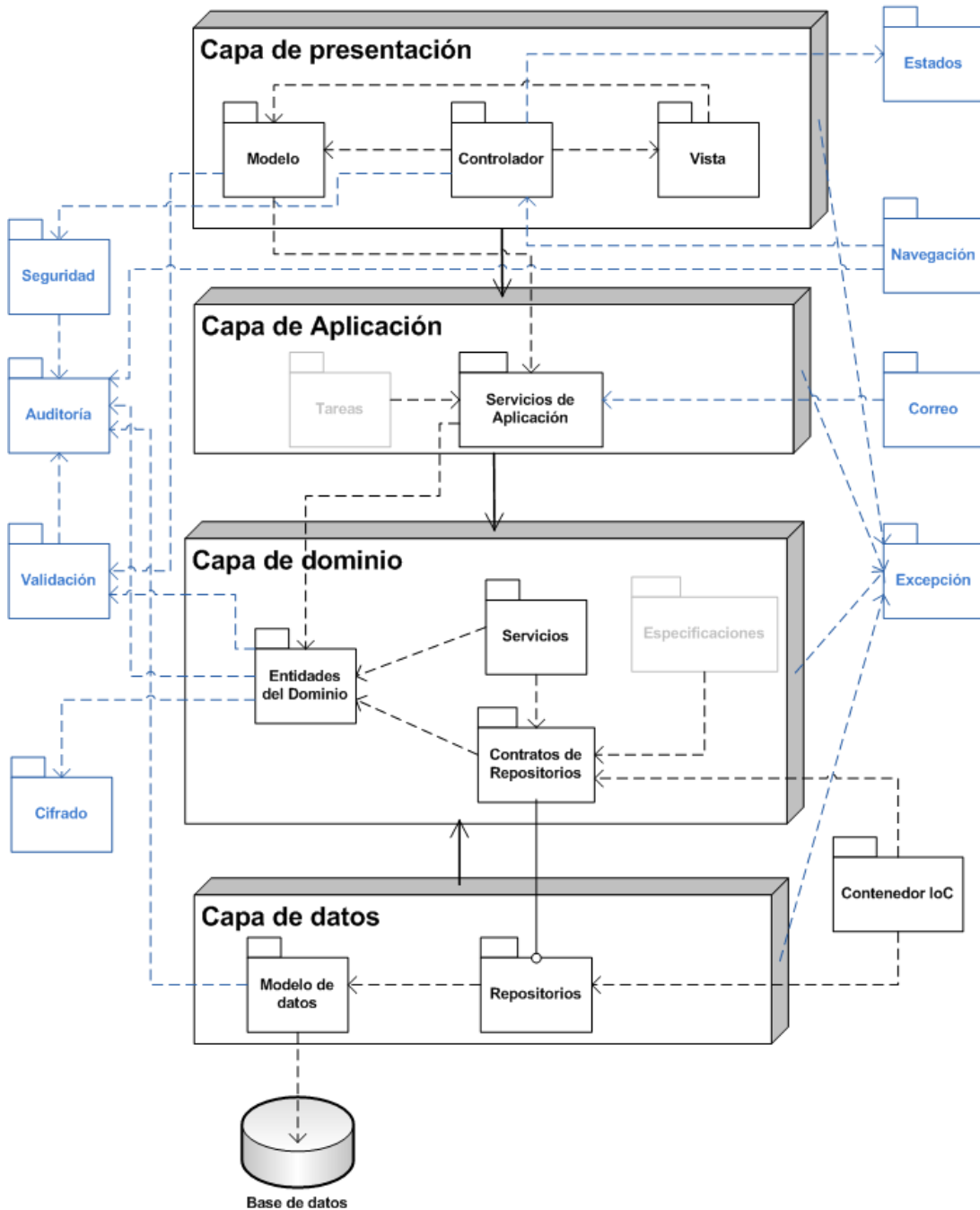
RECURSOS	2013-14	2014-15	2015-16
Capacidad máxima de acceso a Internet	600 Mb	700 Mb	750 Mb
Líneas de acceso a internet redundadas	9	10	8
Capacidad de almacenamiento en servidores centrales en TeraBytes	24	30	32
Impresoras departamentales (con fax y escáner)	32	32	32
Impresoras escritorio	8	10	12
Potencia de SAI	30Kwa	40Kwa	40Kwa
Potencia generadores diésel	50Kw	60Kw	60Kw
Líneas telefónicas	160	190	210
Puntos de acceso <i>wireless</i>	14	16	18
Ordenadores sobremesa	460	500	600

Ordenadores portátiles	17	20	30
Teléfonos VoIP sobremesa	20	60	120
Teléfonos VoIP softphone	20	24	28

7.8. Arquitectura de software

Para el desarrollo de las aplicaciones informáticas desarrolladas a partir del 2012, UNIR ha implantado una arquitectura de software orientada a Dominio DDD. Esta arquitectura dispone de componentes horizontales y transversales que se muestran en la siguiente figura:

Arquitectura DDD



7.8.1. Componentes horizontales

Componentes horizontales.	
Capa de presentación	Basada en la definición del modelo vista controlador. Implementa las pantallas de usuario y los controladores de estas.
Capa de aplicación	Coordina actividades propias de la aplicación pero no incluye lógica de negocio siguiendo el Principio de "Separation of Concerns".
Capa de dominio	Basada en la definición del patrón "Entity" e implementada a través de las "IPOCO Entities". Esta capa está completamente desacoplada de la capa de datos para lo cual se aplica el patrón "Inversion of Control".
Capa de datos	Basada en la definición del patrón "Repository" y es la encargada de acceder a la base de datos de la aplicación.

7.8.2. Componentes transversales

Componentes transversales	
Componente de seguridad	<p>Gestiona la seguridad en el acceso a la aplicación, y se divide en dos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autenticación: Permite validar la identidad de los usuarios e incluye el inicio y fin de sesión, el recordatorio y cambio de contraseña y la activación de cuenta de los usuarios. 2. Autorización: Permite gestionar los permisos de los usuarios en la aplicación a partir de los roles que les hubiesen sido asignados e incluye: <ul style="list-style-type: none"> Permisos de acceso a las páginas Permisos de acceso a las opciones de menú Permisos de lectura, escritura, eliminación y consulta Permisos de ejecución de acciones
Componente de estados	Implementado en base al patrón "Memento" y permite recuperar el estado anterior de una página durante el proceso de navegación del usuario para mantener los valores introducidos en los filtros, listados, asistentes, etc. Deberá estar preparado para escenarios con granja de servidores.
Componente de navegación	Permite establecer la relación de flujos entre las páginas de la aplicación para mantener la coherencia en la navegación del usuario.

Componente de validación	<p>Permite realizar las validaciones de los valores de entrada y salida de la aplicación. Incluye lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Validación de definición de campos: Permite validar la definición de los campos en base a la longitud, tipo de dato, rango de valores, etc. 2. Validación de formatos: Permite validar los formatos de texto conocidos como son: NSS, NIE, NIF, CIF, CCC, EMAIL, MOVIL, etc. 3. Filtrado de textos: Permite filtrar los textos de entrada (usuarios) y salida (base de datos) en base a una lista negra de palabras con el fin de evitar inyecciones de SQL y de XSS.
Componente de auditoría	<p>Permite registrar una bitácora de las acciones realizadas por los usuarios en la aplicación almacenando: la naturaleza de la acción, el momento en que se realizó, desde donde y el usuario que la ejecutó. Incluye 5 niveles de auditoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Auditoría de acceso: Encargado de registrar los inicios, cierres de sesión, intentos fallidos en la aplicación, solicitudes de recordatorio y cambios de contraseña. 2. Auditoría de navegación: Encargado de registrar las páginas visitadas por los usuarios en la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (tiempo, navegador, etc.). 3. Auditoría de acciones: Encargado de registrar todas las acciones realizadas por el usuario en el sistema recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (contexto, registro, etc.). 4. Auditoría de datos: Encargado de registrar los cambios que un usuario realiza sobre los datos de la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles. Incluye operaciones de alta, edición, eliminación y consulta de registros (contexto, registro, filtro, etc.). 5. Auditoría de validación: Encargado de registrar las validaciones incorrectas y filtros aplicados que eliminaron cadenas de inyección SQL y XSS.
Componente de excepciones	<p>Encargado de interceptar, registrar, categorizar y comunicar los errores encontrados en la aplicación en producción. Estas excepciones deberán estar dentro de un contexto para identificar como han ido subiendo por las diferentes capas e incluirán información relativa al espacio de nombres, clase, método y cualquier información adicional como ser el usuario.</p>
Componente de cifrado	<p>Encargado de realizar el cifrado y descifrado de información sensible como la contraseña o datos sensibles según la L.O.P.D.</p>
Componente de correo	<p>Encargado de realizar el envío de los correos electrónicos de la aplicación.</p>

7.9. Criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Se está trabajando para que el campus virtual alcance el nivel AA de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0 del W3C, cuyos requisitos se recogen en la norma española sobre accesibilidad web (UNE 139803:2012).

Para garantizar la integración de las personas con discapacidad en el aula, se presta especial atención a la accesibilidad de aquellas funcionalidades que promueven la interacción entre estudiantes y de éstos con los profesores: foro, videoconferencia, etc.

El objetivo es que los contenidos formativos y las actividades sean igualmente accesibles, tanto a nivel técnico (aplicación de las citadas Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0) como pedagógico (objetivos formativos alcanzables por los distintos perfiles de discapacidad).

Para que la producción de contenidos por parte del equipo docente se ajuste a los requerimientos de accesibilidad establecidos, éstos se desarrollarán mediante plantillas en Word con estilos cerrados. Además, una vez producidos, se exportarán a distintos formatos para facilitar a los estudiantes el acceso multidispositivo: HTML y PDF accesible.

Por último, con el fin de asegurar que tanto el campus virtual como los contenidos se ajustan a los requerimientos del W3C y de la norma española, UNIR está negociando con FundosaTechnosite, empresa especializada en tecnología y accesibilidad de la Fundación ONCE, la certificación del grado de adecuación a los estándares de accesibilidad, y contempla un plan de mantenimiento mediante revisiones periódicas para asegurar que la accesibilidad se mantiene en el tiempo.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos

Una previsión de los resultados que obtendrán los estudiantes del Máster se enfrenta con los siguientes factores de dificultad.

- Primero.- El carácter de universidad no presencial (que está, en estrecha relación con el perfil del estudiante que la elegirá) comporta que los periodos para la finalización con éxito de la enseñanza han de estimarse, a priori, más dilatados que en las presenciales.
- Segundo.- Su sistema de enseñanza es a distancia, por lo que la comparación de datos con universidades tradicionales debe hacerse con especial cautela.

No obstante, se ha partido de la base de que el perfil mayoritario de alumnos de UNIR son estudiantes muy motivados y que son conscientes de la mejora profesional y/o personal ya que las necesidades sociales en este ámbito son cada vez mayores.

- Estudiante que compatibiliza trabajo y estudio: un alto porcentaje de alumnos compatibilizan un trabajo con los estudios, tiene una carrera laboral, está preocupado por adquirir cierta categoría profesional y por promocionar en su empleo, experimentado en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, como internet, correo electrónico, etc., que bien ya finalizó sus estudios oficiales y pretende ampliar sus estudios de grado.
- Personas que por razones geográficas, discapacidad, o cualquier otra circunstancia personal, no pueden asistir regularmente a clases presenciales, siendo la enseñanza a distancia una oportunidad para la mejora de su cualificación profesional y para la obtención de un título universitario de postgrado de carácter oficial.

Para una estimación adecuada de los resultados UNIR ha establecido unos valores para las tasas de graduación, abandono, eficiencia.

A estos efectos, se entenderá por:

Tasa de Graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico. El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

Graduados en “d” o en “d+1” (de los matriculados en “c”)
----- x 100
Total de estudiantes matriculados en un curso “c”

Tasa de Abandono (para títulos de máster de un año): relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el Título el año académico anterior y que no se han matriculado en dicho año académico.

Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en el Título en el año académico siguiente al que debieran haber finalizado de acuerdo al plan de estudios (t+1), es decir, un año después de la finalización teórica de los estudios.

Nº de estudiantes no matriculados en el último curso “t+1”
----- x 100
Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1
n = la duración en años del plan de estudios

Tasa de Eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Forma de cálculo: El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.

Créditos teóricos del plan de estudios * Número de titulados
----- x 100
(Total créditos realmente matriculados por los titulados)

Se ha tenido en cuenta lo indicado en la “*Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales*” editada por ANECA en lo relativo a “*aquellas titulaciones procedentes de Títulos implantados anteriormente en la Universidad que presenta la propuesta, las estimaciones podrán basarse en datos históricos procedentes de dichas titulaciones*”.

No obstante, partiendo de la base de que el perfil mayoritario de alumnos de UNIR son estudiantes muy motivados y que son conscientes de la mejora profesional y/o personal ya que las necesidades sociales en este ámbito son cada vez mayores. Y tomando como referencia los títulos de la Facultad de Educación impartidos por UNIR, los resultados previstos son:

Tasa de graduación	75%
Tasa de abandono	20%
Tasa de eficiencia	85%

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Política de Calidad de la UNIR fue definida para promover y garantizar el logro de la misión de la organización. El despliegue de la Política de Calidad se evidencia en la implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que es de aplicación en cada Centro y Departamento responsables de los Títulos de Grado, Máster, y Doctorado. Dicho sistema queda recogido en el criterio 9 de esta guía y aparece desarrollado en el Manual de Calidad y sus procedimientos. La estructura definida en el Manual de Calidad establece que la Unidad de Calidad, UNICA, será el órgano responsable del seguimiento y la toma de decisiones generales sobre el SGIC y de cada titulación, en este último caso recibe la asistencia y colaboración de las UCT.

Para garantizar el adecuado funcionamiento del SGIC se han establecido diferentes instrumentos de seguimiento que aparecen recogidos en el procedimiento PII-4-1 donde se describe cómo se realiza la medición, el análisis de los resultados y la mejora continua.

- Las unidades de calidad que realizan el análisis de los resultados y del logro de los objetivos establecidos inicialmente, elaboran un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DI-4-1-1 Informe Anual del Título y DI-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua).
- **La UNICA** recibe y analiza la información de cada Titulación y de cada Departamento involucrado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, en su caso, las sugerencias que considere oportunas al Plan de Mejora.

En particular, y adaptado a esta titulación y a estos resultados el procedimiento es el siguiente:

Tras cada periodo de evaluación, a través de la aplicación informática de informes de calidad, Dirección Académica del Título comprueba si los resultados obtenidos se adecúan a las expectativas, o si por el contrario, es necesario definir alguna medida (en la mayoría de los casos, estas medidas vendrán sugeridas por profesores, alumnos y la propia coordinación)

La Coordinación Académica es la encargada de custodiar los datos y los registros necesarios. Para su custodia y comunicación dispone de un espacio compartido, el REPOSITORIO

DOCUMENTAL, donde son controlados los documentos por parte del Departamento de Calidad, pero accesibles para su consulta por parte de todos los usuarios autorizados (PII-4-3 de Gestión de Documentos y Evidencias)

Con los datos obtenidos, la coordinación Académica realiza un análisis de los mismos y del logro de los objetivos establecidos inicialmente. Elabora un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DI-4-1-1 Informe Anual del Título y DI-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua)

UNICA recibe y analiza la información de cada Titulación realizando, en su caso, sugerencias al Plan de Mejora que se haya establecido en el informe.

UNICA traslada la información a la Comisión Permanente del Consejo Directivo para la aprobación de las medidas propuestas o su desestimación.

Toda información relevante se hace saber a los grupos implicados (ver Plan de comunicación y PII.6.2 de Comunicación Interna.)

De este modo la UNICA, tiene una visión conjunta de todas las titulaciones y propone en el Pleno de la UNICA, que se reúne al inicio y al final del curso, las acciones de mejora que son necesarias a nivel global de Universidad y ratifica las propuestas de cada UCT para su titulación.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<http://www.unir.net/sistema-calidad.aspx>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación

La implantación se hará de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios del Máster, de un año de duración:

PRIMER CURSO	2016-2017
---------------------	-----------

10.2. Procedimiento de adaptación

No aplicable.

10.3. Enseñanzas que se extinguen

No aplicable.

10.4. Extinción de las enseñanzas

Aparte de los casos previstos en la normativa vigente en los que la iniciativa es externa a la propia institución y de carácter preceptivo, y que no se habrían de plantear si se cumplen con los requerimientos legales, puede haber razones de oportunidad que aconsejen la suspensión temporal o la extinción definitiva de las enseñanzas del máster.

UNIR podrá decidir, a través de los órganos previstos en sus normas de organización y funcionamiento con competencia en la implantación y extinción de titulaciones, que el presente Máster se extinga si, tras tres cursos consecutivos, el número de alumnos de nuevo ingreso no supera la cifra de 15.

En cuanto a la salvaguardia de los derechos de los estudiantes, y tal como se indica en la disposición primera de las Normas de Permanencia, *“Se garantiza a todo estudiante el derecho a terminar su titulación siempre que cumpla las normas que se indican en el punto 2. En el supuesto de que el Consejo de Administración, debido a causas graves, se plantease la posible extinción de la titulación, esta sólo podría ejecutarse mediante el procedimiento de no ofertar plazas para nuevos estudiantes en el curso siguiente definiendo un plan de extinción que, de acuerdo con la legislación vigente, garantice la finalización de los estudios a quienes lo hubieran comenzado.”*

En la práctica, tanto en el caso de suspensión como en el de extinción, su ejecución se hará de manera que los alumnos podrán seguir matriculándose en aquellas asignaturas que hayan

dejado de impartirse a los solos efectos de realización de exámenes, hasta el número de veces que marquen con carácter general las normas de permanencia. Sin embargo, en este caso, salvo causas realmente excepcionales, no cabrá ni dejar de matricularse en esas asignaturas pendientes de superar, ni la concesión del beneficio de renunciar a la convocatoria.

Para salvaguardar que todo estudiante pueda terminar el Máster comenzado con el nuevo plan de estudios, cabrán dos alternativas:

1ª- Una vez extinguido el plan de estudios, se efectuarán 2 convocatorias de examen en cada uno de los dos cursos siguientes, a razón de 2 por año, para aquellas asignaturas pertenecientes al curso que se extingue.

La nueva matrícula dará derecho al examen, y acceso al material de la asignatura que se encuentra en el aula virtual. El examen presencial en éste caso representará el 100% de la nota final.

2ª Aquellos alumnos que así lo deseen, podrán adaptarse al nuevo Plan de Estudios, de acuerdo con la tabla de reconocimientos por adaptación que se establezca.